



# Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2014

# 2014



## Resumen ejecutivo



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejo Económico y Social



# Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2014



Consejo Económico y Social

## INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE ANDALUCÍA 2014

Primera Edición: Consejo Económico y Social de Andalucía, Sevilla, julio de 2015

56 páginas; 16x23,5 cm. Depósito legal: SE-1362-2014

® Consejo Económico y Social de Andalucía. España 2015

## ecoedición

*Haz un uso responsable de los recursos, si decides imprimir todo el documento o parte de él, imprímelo en negro y a doble cara, considerando cuidadosamente la elección del tipo de papel. Practica la ecoedición.*



### Consejo Económico y Social de Andalucía

C/ Gamazo, 30. Sevilla. 41001

Teléfono 600 159 689 - Fax 955 065 807

institucional.ces.ceice@juntadeandalucia.es

<http://www.juntadeandalucia.es/consejoeconomicoysocial/>

**Edita:** Consejo Económico y Social de Andalucía

**Coordina:** Servicio de Planificación de Publicaciones y Desarrollo de Proyectos - CES de Andalucía

**Diseño, maquetación e impresión:** 4tintas - Sevilla

**Depósito legal:** SE-1362-2014

ISSN 2444-3816

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin citar la fuente de procedencia.

# Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2014

Aprobado por el Pleno en sesión  
celebrada el día 22 de julio de 2015

El **Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2014** completo puede consultarse y descargarse como libro digital dinámico en la página web del CES de Andalucía:

[www.juntadeandalucia.es/consejoeconomicosocial/](http://www.juntadeandalucia.es/consejoeconomicosocial/)

enlaces:

- 1 “Trabajos y publicaciones”
- 2 “Memorias, informes y dictámenes”
- 3 “Informes socioeconómicos”



Consejo Económico y Social

## INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE ANDALUCÍA 2014

### **Dirección:**

Comisión de Trabajo de Economía y Desarrollo del CES de Andalucía

**Presidente:** Manuel Ángel Martín López

**Vicepresidente:** Julio Ruiz Ruiz

**Vocales:** José Luis Osuna Llaneza  
Luis Fdez.-Palacios y Glez. de Castejón  
Luis Ángel Hierro Recio  
Ana María Sánchez Tejeda  
Elisabeth García Fernández  
Francisco Pérez Fresquet

### **Equipo redactor:**

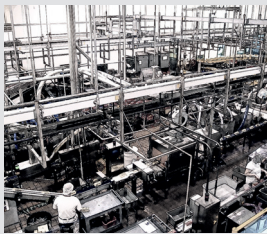
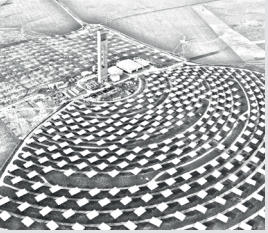
Rosario Asián Chaves  
Juan Murciano Rosado  
Javier Rodríguez Alba

### **Asesoramiento técnico:**

Inés Donoso González  
Sara Tejada Lozano  
Daniel Ron Vaz

### **Coordinación administrativa:**

Alicia de la Peña Aguilar  
Manuel Asencio Piña  
María del Mar López Moles  
María Dolores Ojeda Barrera  
Pilar Pérez Barquero



## PRESENTACIÓN

2014





## PRESENTACIÓN

Este Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2014, que me honro en presentar, fue aprobado por el Pleno del Consejo Económico y Social de Andalucía en sesión celebrada el 22 de julio de 2015, dando así cumplimiento al mandato contenido en su Reglamento de Organización y Funcionamiento.

La pretensión de este Informe anual es una vez más, y van quince, ofrecer una reflexión conjunta y un diagnóstico compartido por los miembros del CES sobre la situación socioeconómica de Andalucía. Es, por tanto, el análisis realizado por un órgano de participación institucional de los agentes económicos y sociales y de la sociedad civil organizada que dota a este Informe de una singularidad nada desdeñable en el panorama de los informes de situación económica

No es este un informe de parte, sino el fruto del debate deliberativo entre quienes representan intereses en muchos casos contrapuestos y, por ende, en conflicto, y que, sobre una base técnica, elaborada por un equipo de expertos, buscan y encuentran espacios de consenso. Permítanme, por ello, expresar mi consideración y agradecimiento a todos los consejeros y consejeras del CES de Andalucía, que en el ejercicio cotidiano del diálogo y la transacción, hacen nuevamente posible poder

ofrecer a la sociedad andaluza un producto compartido por todos los miembros del Consejo, donde el diálogo y el consenso no son un acto, sino un hábito.

El nuevo Informe es el resultado de un largo proceso de trabajo, de varios meses de recopilación y análisis de datos; de prolongados y fértiles debates; de redacciones provisionales, matizaciones, revisiones y nuevas redacciones. Es, en fin, un trasunto de la propia vida del órgano, de su manera de hacer, y por tanto, un acabado exponente del más cabal cumplimiento de la finalidad atribuida al CES de Andalucía por nuestro Estatuto de Autonomía, como cauce de participación y diálogo.

Quienes hayan conocido nuestros informes anteriores observarán algunos cambios en la estructura del correspondiente a 2014, ya que los contenidos temáticos, aun siendo prácticamente los mismos, se han articulado alrededor de tres grandes bloques. El primero de ellos, Situación económica, constituido por tres capítulos, describe la evolución reciente del contexto de la economía nacional e internacional, pasando a referir la dinámica más actualizada de la economía andaluza y sus principales rasgos y características, incluyendo un examen de su proceso de convergencia respecto de las economías de su entorno más inmediato. El segundo, Factores productivos de la

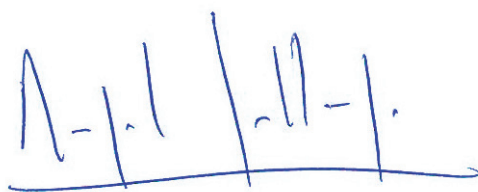
economía andaluza, se distribuye también en tres capítulos, donde se analiza la evolución de los elementos que contribuyen al desarrollo económico con el objetivo de determinar sus debilidades y fortalezas (tejido empresarial, población, mercado de trabajo, tecnología y capital humano). El tercer, y último, bloque, denominado Distribución de la renta y bienestar social en Andalucía, da cuenta de la dinámica de los factores de equidad social en nuestra Comunidad autónoma

Por otra parte, con el objetivo de procurar una mayor fluidez en la lectura del texto, y descargarlo de la imprescindible, aunque a veces tediosa información estadística, se ha incluido un anexo estadístico al que se hacen las oportunas remisiones a lo largo de la obra, completándose el Informe con un anuario de los hechos acaecidos y de la normativa publicada durante 2014, y un

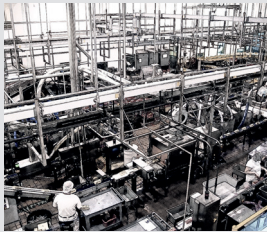
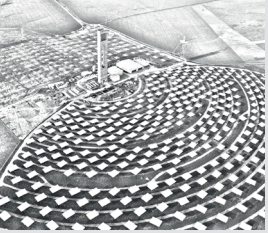
Resumen Ejecutivo, en el que se recogen los aspectos más destacados desarrollados a lo largo de los diversos capítulos del Informe.

Sería ingrato terminar esta presentación sin reconocer explícitamente, un año más, el encomiable trabajo de todas y cada una de las personas que integran la Comisión de Trabajo de Economía y Desarrollo del CES de Andalucía y de todas las consejeras y consejeros, así como del equipo redactor y del personal asesor y técnico, pues todos ellos han contribuido, con su entrega, a hacer realidad este Informe que ahora, en cumplimiento de nuestro deber institucional, ofrecemos al Gobierno y al Parlamento, al tiempo que a toda la sociedad andaluza, que es, a la postre, la base de la representación que ostentan las organizaciones y entidades que conforman el CES de Andalucía.

Sevilla, 9 de julio de 2015



Ángel J. Gallego Morales  
Presidente del CES de Andalucía



## RESUMEN EJECUTIVO

2014

## ÍNDICE RESUMEN EJECUTIVO

BLOQUE I. SITUACION ECONÓMICA	11
Economía nacional e internacional	11
Economía andaluza	17
Sectores productivos	25
BLOQUE II. FACTORES PRODUCTIVOS DE LA ECONOMÍA ANDALUZA	28
Tejido empresarial andaluz	29
Recursos humanos: población y mercado de trabajo en Andalucía	31
a. Población	31
b. Mercado de trabajo	33
Capital humano y cambio tecnológico en Andalucía	37
BLOQUE III. DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA Y BIENESTAR SOCIAL EN ANDALUCÍA	39
Distribución de la renta, protección y cohesión social	39
Educación	43
Sanidad	44
Vivienda	46
Medioambiente	48
Cultura y deporte	49

## BLOQUE I. SITUACION ECONÓMICA

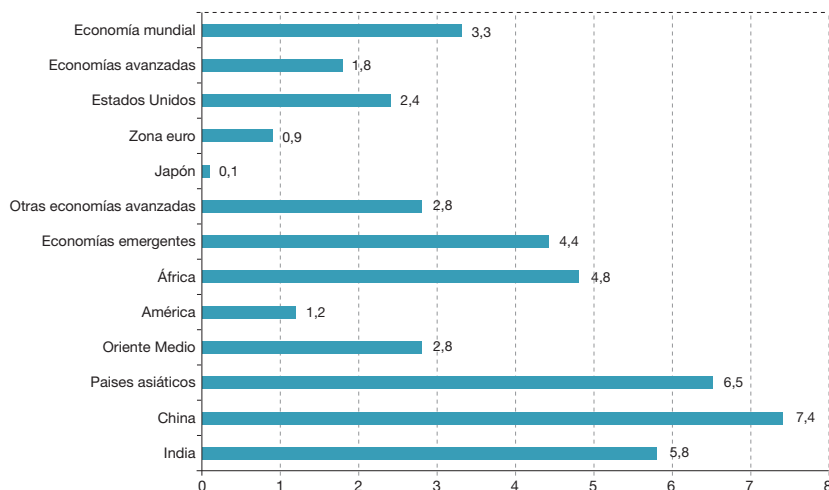
### Economía nacional e internacional

La existencia de factores de diversa índole limitativos del crecimiento económico, no impidió que, en 2014, la economía mundial registrase un moderado avance respecto al año anterior, cifrado finalmente en un 3,3%, ligeramente superior al anotado por el comercio internacional que mostró, en cambio, signos más débiles de recuperación. La evolución del precio de los productos energéticos y materias primas a lo largo del ejercicio condicionó la evolución de la actividad económica según áreas o países en función de su intensidad exportadora-importadora. En todo caso, resultó significativo que ninguna de las grandes áreas tuviese variaciones negativas de su producción en el conjunto del año, pese a la desaceleración habida en algunos casos.

Entre las economías avanzadas, destacó el crecimiento de la producción en Estados Unidos (un 2,4% en el conjunto del año), cuyo traslado al mercado de trabajo tanto en creación de empleo, como en reducción de la tasa de paro, anticipaba una nueva fase de expansión de su economía, avalando así la política de estímulos llevada a cabo por la Reserva Federal y la ulterior actitud acomodaticia en los meses finales del año. En el debe de esta dinámica cupo apuntar la desaceleración de la inversión empre-

sarial, la debilidad del gasto público y el aumento de su déficit comercial, afectado por la progresiva apreciación del dólar. En todo caso, parece que el signo de la política económica llevada a cabo en este país, netamente diferente a la acometida en la Unión Europea, ha permitido de momento una recuperación más rápida y sólida.

En contraste, la economía de Japón, otrora segunda economía mundial, evidenció un débil crecimiento de su actividad productiva finalizando el ejercicio con una variación prácticamente nula (0,1%), tras los registros negativos en tres de los cuatro trimestres del año, y donde la debilidad del consumo privado y público, así como de la inversión empresarial, sólo pudo ser compensada parcialmente por el tirón de las exportaciones, constituidas como único factor de impulso de su crecimiento y favorecidas por la depreciación del yen y los resultados favorables de sus principales socios comerciales (Estados Unidos y otras economías asiáticas). Pese a ello, volvieron a registrarse nuevos mínimos en su tasa de paro (3,4% de la población activa), mientras que el crecimiento de los precios, alimentado por una política monetaria expansiva, estuvo muy próximo a los objetivos del Ejecutivo al finalizar el año (2,4%).

*Evolución del PIB 2014 (tasa de variación porcentual anual).*

Fuente: FMI, Eurostat.

En el caso de las economías emergentes el comportamiento fue muy dispar según áreas y países. No obstante, y como viene ocurriendo en los dos últimos lustros, China continuó siendo la auténtica locomotora de la economía mundial con una mejora de su actividad del 7,4%, pese a constituir éste el avance más tímido de las últimas décadas. Esta ralentización que podría calificarse como "programada", respondió al interés de las autoridades chinas en transformar gradualmente su modelo de crecimiento, otorgando mayor relevancia al consumo interno y a la sostenibilidad ambiental y laboral, en detrimento del hasta ahora elemento nuclear: su intensidad exportadora amparada en unos bajos costes de producción, fundamentalmente laborales. El crecimiento de los precios, muy por debajo de las previsiones del Gobierno, contribuyó entre otros factores, a aumentar sus exportaciones que a la postre, determinarían un superávit comercial superior al del año anterior en un 45,9%.

Entre las economías emergentes, destacó por desfavorable, la evolución registrada en los denominados BRICS que, con excepción de India, estuvo caracterizada por una notable desaceleración de su crecimiento, próximo al estancamiento en Rusia y Brasil, siendo un determinante fundamental la caída de los precios del petróleo y materias primas, y en la que también jugaron desfavorablemente las tensiones militares en el caso de Rusia.

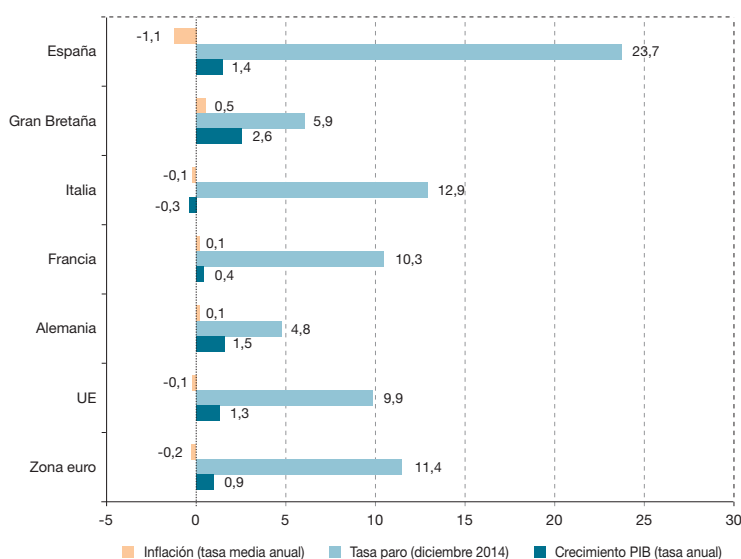
Pese a la diversidad de situaciones, el crecimiento económico del área latinoamericana en conjunto ascendió al 1,2%, siendo claramente asimétrica la evolución de los distintos países, en función de los efectos que en sus economías tuviesen aspectos tales como la recuperación de la economía norteamericana, la cotización de sus monedas respecto al dólar, la evolución de los precios de las materias primas y el petróleo, los resultados de las reformas fiscales, laborales o sociales, el grado de estabilidad política, etc. Así,

mientras Chile o Perú finalizaron el año con registros muy favorables, otros como Argentina, Venezuela, México o Brasil, denotaron claros síntomas de desaceleración, cuando no de estancamiento y disminución de su producción.

La incertidumbre y fragilidad de su recuperación fueron las notas características de la economía de la Unión Europea en 2014 que finalizó el ejercicio con un moderado crecimiento del 1,3%, casi la mitad del crecimiento de la economía norteamericana y cuatro décimas superior al registrado en el conjunto de la eurozona, aun con notables diferencias entre unos países y otros. La depreciación progresiva del euro y la devaluación interna en algunos países permitieron un aumento generalizado de la actividad exportadora que, junto a la tímida mejora del mercado laboral y

consecuente recuperación de la demanda interna, fueron elementos determinantes del crecimiento económico en esta área. El moderado avance en los indicadores del mercado laboral no permitió reducir las diferencias en la tasa de paro, ni respecto a su entorno externo de referencia (Estados Unidos, Japón, etc.), ni en el interior de la propia zona donde la elevada dispersión fue la nota característica. Así, contrasta la tasa de desempleo de Alemania situada en el 4,9% de la población activa, con las registradas en Grecia o España que alcanzaron al 25,8% y 23,7% de la población activa, respectivamente, llegando a duplicarse en el caso de colectivos específicos como el de la población joven, representando un limitativo importante para una recuperación más sólida de sus economías ante el deterioro del capital humano que ello supone.

### Indicadores económicos UE, 2014.



Aunque factores externos como la depreciación del petróleo también contribuyeron a ello, la variación negativa de los precios en la UE, medidos por el IPCA, reflejó la débil recuperación ya apuntada del mercado de trabajo y, consecuentemente, de su demanda interna, incitando al BCE a cambiar definitivamente su pasiva política monetaria para adoptar una política de fuerte expansión cuantitativa al modo que dos años antes había iniciado la Reserva Federal. Uno de los efectos más importantes a corto plazo de dicha medida fue la depreciación del euro en el tramo final del año, permitiendo impulsar la actividad exportadora que derivó finalmente en un aumento del 27,9% del superávit comercial en la eurozona.

En el ámbito de las cuentas públicas, la práctica institucionalización de la política de austeridad propició una disminución del déficit menos intensa de lo esperado, toda vez que pese a los ajustes aplicados en el gasto público, la mejora de la actividad económica no sólo no logró en términos relativos de PIB un aumento de los ingresos, sino que dicha ratio disminuyó respecto al ejercicio anterior. Con ello, la necesidad de financiación de las administraciones públicas fue del 2,4% del PIB en la eurozona, y cinco décimas más en el caso de la UE-28.

Aun con grandes diferencias entre unos países y otros, los niveles relativos de deuda pública en proporción al PIB descendieron respecto al ejercicio anterior, situándose en el 91,9% y 86,8% en la zona euro y UE-28, respectivamente.

En definitiva, los indicadores habituales en el análisis económico coyuntural evidenciaron mejoras en el conjunto de la Unión Europea, con resultados muy dispares entre países, y en muchos casos ancladas en bases muy débiles y dependientes de factores externos (cotización del euro, evolución de los precios

del petróleo y materias primas, dinamismo de las economías emergentes, etc) y también internos (procesos electorales a la vista en muchos países y la siempre pendiente solución del problema de la deuda griega).

*PIB España (demanda y oferta).  
Volumen encadenado referencia 2010  
(tasas de variación interanual).*

Demanda	2014
Gasto en consumo final de los hogares	2,4
Gasto en consumo final de las ISFLSH	1,0
Gasto en consumo final de las AAPP	0,1
<b>Formación bruta de capital fijo</b>	<b>3,4</b>
- Activos fijos materiales	3,6
* Construcción	-1,5
* Bienes de equipo	12,2
- Activos fijos inmateriales	2,5
Variación de existencias (*)	0,2
Demanda nacional (*)	2,2
<b>Exportación de bienes y servicios</b>	<b>4,2</b>
<b>Importación de bienes y servicios</b>	<b>7,6</b>
Oferta	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,3
Industria	1,5
- Industria manufacturera	2,3
Construcción	-1,2
Servicios	1,6
- Comercio, transporte y hostelería	2,8
- Información y comunicaciones	1,6
- Actividades financieras y de seguros	-5,5
- Actividades inmobiliarias	2,0
- Actividades profesionales	2,6
- Administración Pública, sanidad y educación	0,5
- Actividades artísticas, recreativas	2,9
Impuestos netos sobre los productos	0,6
<b>Producto interior bruto a pm</b>	<b>1,4</b>

(\*) Aportación al crecimiento del PIB.

Fuente: INE.



En este contexto de débil avance de la economía europea, la **economía española** alcanzó un crecimiento superior al promedio de la UE, cerrando el ejercicio con un aumento del 1,4%, tras la mejora de la actividad registrada en todos los trimestres del año, siendo muy diversos los factores que contribuyeron a la recuperación.

Contrariamente a lo ocurrido el año anterior, la mejora de la demanda interna (tanto por el consumo de los hogares como por el aumento de la inversión empresarial), y una contribución cada vez menos negativa de la externa (favorecida por la depreciación del euro y la caída de los precios de la energía), determinaron el tímido pero continuado avance de la actividad productiva en 2014.

Desde la perspectiva de la oferta productiva, se apreciaron cambios relevantes respecto al año anterior, siendo las actividades terciarias, presididas por *Comercio*, *transporte* y *hostelería*, las que tuvieron un comportamiento más expansivo, al que también se unió la *Industria manufacturera* y las actividades primarias. En el lado contrario, aun con descensos cada vez menos acusados, se encontraron *Construcción*, y *Actividades financieras y seguros*, afectadas aún por los ajustes internos del sector.

Por su parte, vía rentas, la actividad económica en España se caracterizó por la mejora de las rentas salariales, con un incremento del 1,3%, derivada fundamentalmente del aumento del número de asalariados más que por la remuneración media de los mismos, mientras que las *rentas mixtas* y *del capital* apenas sufrieron variación, siendo los *impuestos netos sobre la producción e importación* los que anotaron una mejora más intensa.

La recuperación de la economía española se dejó sentir, aún de forma más tenue,

en el mercado de trabajo, permitiendo no sólo un aumento del número de ocupados del 1,2% en media anual (datos EPA), sino también del número de afiliaciones a la Seguridad Social, siendo la Industria y los Servicios los sectores más dinámicos en la mejora de la ocupación, poniendo así fin a la tendencia de destrucción de empleo que se mantenía desde 2008.

Pese al mejor comportamiento del mercado laboral, los avances cuantitativos no estuvieron acompañados por mejoras de carácter cualitativo, muestra de lo cual fue el aumento tanto de las tasas de temporalidad como de parcialidad, cifradas en un 24,2% y 17,4%, respectivamente, propiciando un retroceso en el empleo más estable y el crecimiento del considerado como más precario.

Si bien la población activa aumentó en el último trimestre del año, pudiendo indicar una merma del efecto desánimo de la población en su búsqueda de empleo, en promedio anual, el número de activos disminuyó, contrayendo levemente la tasa de actividad. Unido a lo anterior, el descenso en un 7,3% del número de parados en media anual situó la tasa de paro en el 24,4% de la población activa, lo que supuso una reducción de 1,6 puntos porcentuales respecto a la registrada el año anterior.

La mejora en los niveles relativos de desempleo no puede esconder la gravedad del problema del desempleo en España, agravado por la progresiva disminución de la tasa de cobertura, situada en el 57,6% en el mes de diciembre, y la consecuente existencia de un creciente número de desempleados sin ningún tipo de prestación, llevando al Ejecutivo y a los agentes sociales a consensuar el Programa de Activación para el Empleo con el fin de aliviar parcialmente la situación de este colectivo.

*Tasa de actividad, paro y empleo en España, 2014 (medias anuales).*

	Tasa actividad	Tasa paro	Tasa empleo
Total	59,6	24,4	45,0
Hombres	65,8	23,6	50,3
Mujeres	53,6	25,4	40,0

Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

El aumento de la demanda interna, y en especial del consumo de los hogares, a lo que coadyuvó la relativa mejora del empleo, no alteró la tendencia descendente de los precios cuyo Índice General registró por primera vez en un mes de diciembre una variación negativa. Este descenso de los precios, más acusado que en el entorno europeo, permitió una nueva disminución del diferencial de inflación, y consecuente mejora de la competitividad-precio aparente, que sin embargo no contribuyó a mejorar el saldo comercial.

En efecto, lo anterior, unido al descenso de los precios del petróleo y materias primas y a la depreciación de la moneda única en el último tramo del año, no lograron minorar el déficit comercial de la economía española, cuya tasa de cobertura para el conjunto del ejercicio (90,7%) se redujo en casi tres puntos respecto al año anterior. En cualquier caso, el aumento de las exportaciones españolas fue inferior al registrado por las compras al exterior que, unido a la debilidad de la zona euro, principal destino de las exportaciones españolas, indujo a una mayor diversificación de las mismas. El balance negativo del comercio exterior de bienes fue compensado sobradamente por el más que positivo resultado del turismo, posibilitando un año más un superávit corriente en la Balanza de Pagos, pese a haber anotado aquel un descenso del 92% respecto al año anterior, consecuencia del mal comportamiento del comercio de

Otros servicios, así como de las Rentas primarias y secundarias.

Finalmente, la corrección del desequilibrio de las cuentas públicas en España, como una de las principales preocupaciones del Ejecutivo, se vio favorecida por la continuidad del proceso de ajuste del gasto público (con una caída del 2,4%) intensificado en los meses finales del año, y la mejora de los ingresos en un 2,7%, derivada de la mayor actividad económica, permitiendo el cumplimiento del objetivo de déficit público comprometido con la Unión Europea, fijado en el 5,7% del PIB. La reducción del déficit público en España no quebró el progresivo endeudamiento de las administraciones públicas alcanzando máximos históricos en 2014, tanto en términos absolutos (1,033 billones de euros), como relativos (96,8% del PIB), situando a España entre las economías europeas más endeudadas en relación con el PIB.

Pese a la reducción de la prima de riesgo, conseguida gracias a la decisiva acción del BCE con la aprobación de las *Outright Monetary Transactions* a finales de 2012 y la mejora de las condiciones en las que se financió la Administración Pública en 2014, el pago de intereses de la deuda (36.500 millones de euros) representó el 22,2% del gasto público total.

*Evolución saldos Balanza de Pagos (millones de euros).*

Saldos	Ene-dic. 2014
Cuenta Corriente	1.200
- Bienes y servicios	25.100
* Turismo	35.400
* Otros servicios	-10.300
- Rentas primaria y secundaria	-23.900
Cuenta Capital	4.400
Cuenta Corriente + Capital	5.600

Fuente: Banco de España. Datos provisionales.

## Economía andaluza

Considerando sus especificidades, el comportamiento de la **economía andaluza** no fue ajeno al de su entorno económico más próximo, mostrando en muchos ámbitos una dinámica similar.

Así, frente a la contracción de ejercicios anteriores, la actividad productiva en Andalucía mostró en 2014 un punto de inflexión anotando en el conjunto del año un crecimiento del 1,4%, nivel similar al alcanzado por la media del país, y medio punto porcentual por encima del que tuvo la zona euro, logrando una tímida aproximación al promedio europeo del producto por habitante. La recuperación de la economía andaluza se tradujo a su vez en una mejora de los registros en el mercado de trabajo, poniendo fin a una serie de seis años consecutivos de reducción del empleo, avance en todo caso insuficiente si se tienen en cuenta los altísimos niveles de desempleo de la Comunidad autónoma, evidenciando la necesidad de un crecimiento mayor y mejor para lograr resultados más contundentes en el ámbito laboral, no sólo en términos cuantitativos, sino también cualitativos.

En términos de Contabilidad Regional, el número de puestos de trabajo aumentó en el total del ejercicio un 2,4%, siendo generalizada su mejora en la práctica totalidad de las ramas de actividad, incluyendo la más castigada por la crisis en términos de empleo: la construcción. Por su parte, la EPA mostró resultados similares, aunque la información más detallada que aporta permitió apreciar la distinta incidencia del avance logrado según sexo, edad, formación o rama de actividad.

La economía andaluza mostró cierta incapacidad para lograr que el crecimiento de la actividad productiva se reflejara en me-

jas más notables en el mercado de trabajo que permitiesen reducir las diferencias respecto al promedio nacional, tanto en términos de actividad, como de ocupación y desempleo. Baste como ejemplo que la disminución del número de parados en la Comunidad autónoma en un 3,8% para el conjunto del año apenas representó la mitad de la disminución observada en el ámbito nacional.

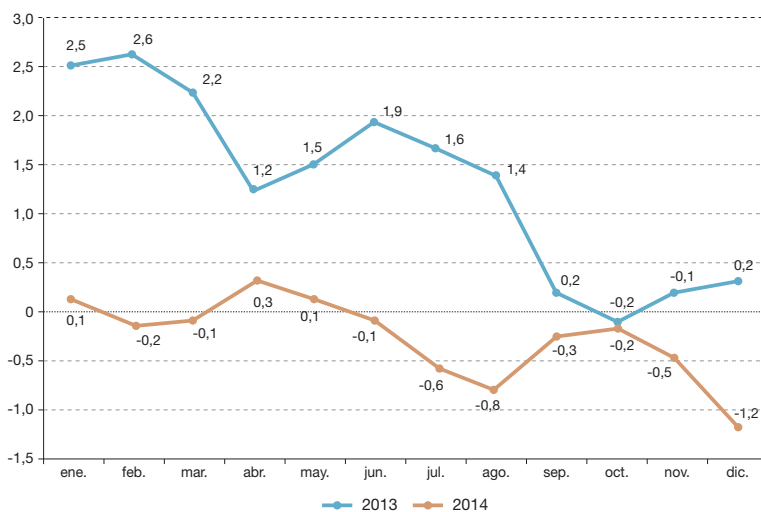
### *Tasas de actividad, empleo y paro. Andalucía y España, 2014 (medias anuales).*

	Andalucía	España
<b>Tasa actividad</b>	<b>58,83</b>	<b>59,60</b>
- Varones	65,86	65,83
- Mujeres	52,08	53,67
<b>Tasa empleo</b>	<b>38,37</b>	<b>45,03</b>
- Varones	44,32	50,30
- Mujeres	32,65	40,03
<b>Tasa desempleo</b>	<b>34,78</b>	<b>24,44</b>
- Varones	32,70	23,60
- Mujeres	37,30	25,43

Fuente: EPA (INE).

Al igual que ocurriera en el conjunto del Estado, y pese a la mejora del empleo y del consumo de los hogares, el comportamiento de los precios continuó su tendencia a la baja, favorecida por el continuo descenso del precio de los combustibles en la segunda mitad del ejercicio, finalizando el mismo con una tasa de inflación interanual del -1,2% en el mes de diciembre. Esta caída, sensiblemente mayor a la registrada en el entorno nacional y europeo, determinó un diferencial de inflación favorable a la Comunidad andaluza y, consecuentemente, al igual que ocurriese en el conjunto de España, una mejora de su competitividad-precio.

Índice General de Precios, 2014 (tasa de variación anual de Andalucía).



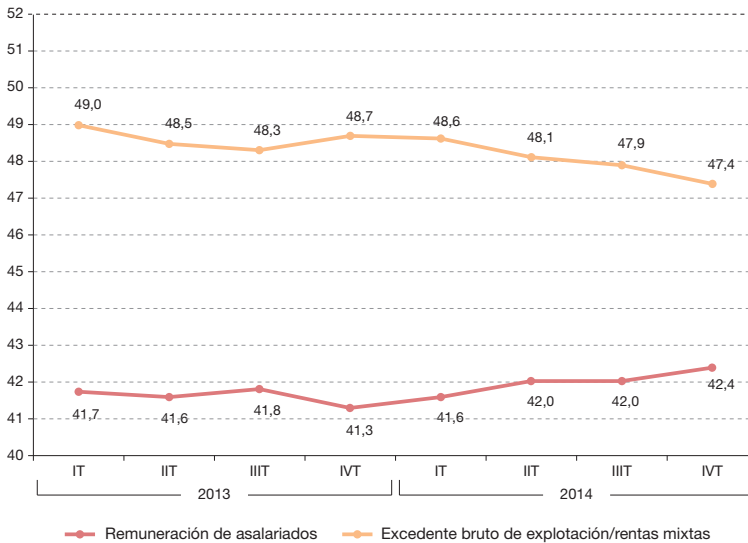
Fuente: IECA.

Componentes del PIB (demanda y oferta). Tasas de variación anuales 2014.



Fuente: IECA. Elaboración propia

*Participación de las remuneraciones salariales y EBE/rentas mixtas en el PIB andaluz. Evolución trimestral, 2013-2014. (% sobre el PIB).*



Fuente: CRTA (IECA). Elaboración propia.

El análisis del producto interior en Andalucía desde su triple perspectiva de demanda, oferta y rentas, evidenció en 2014 un comportamiento bien diferente al del año anterior.

Así, la demanda regional contribuyó favorablemente al crecimiento de la economía andaluza y, con excepción del consumo público que se mantuvo invariable en el conjunto del año, todos sus componentes registraron avances en el ejercicio, especialmente el consumo de los hogares andaluces, y en menor medida la inversión empresarial. De manera inversa, la demanda externa tuvo una contribución negativa al crecimiento del PIB andaluz de -0,5 puntos, determinada por un aumento de las importaciones muy por encima de las ventas al exterior.

En relación con la oferta productiva, la evolución de las diversas ramas de actividad fue muy distinta a la de ejercicios precedentes,

siendo manifiesto el cambio de tendencia de las actividades industriales y su dinámica expansiva en 2014, en especial de la industria manufacturera que fue seguida por la mayoría de las ramas terciarias, aun con desigual intensidad. La construcción por su parte, continuó mermando el valor de su producción si bien de forma más atenuada, mientras que las ramas primarias protagonizaron el cambio más significativo respecto al año anterior, pasando de registrar un crecimiento de su producción del 16,8% en 2013, a anotar un descenso del 2% un año más tarde.

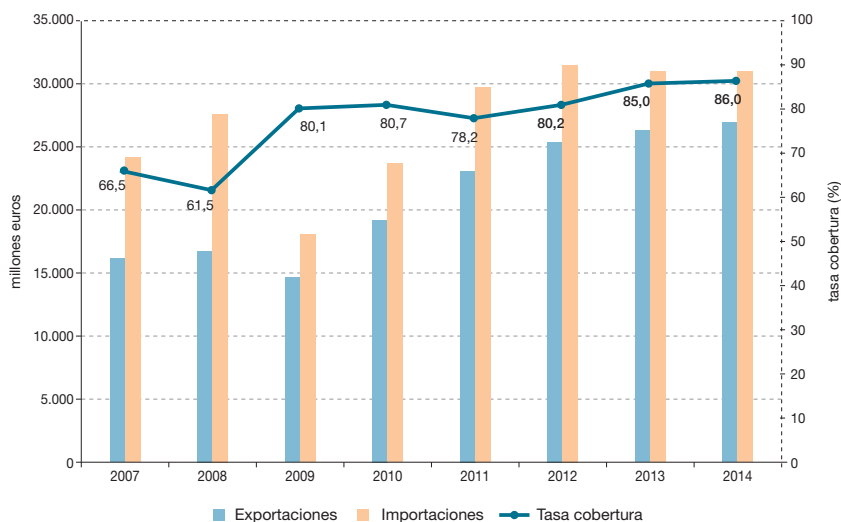
Finalmente, la estimación del PIB andaluz en función de la remuneración de los factores de producción por su contribución al proceso productivo se caracterizó por la recuperación de las rentas salariales, con un aumento del 1,7%, haciendo que su participación en el PIB alcanzase el 42,4% al finalizar el ejercicio, lo que supuso un

punto de inflexión respecto a la tendencia a la baja de años anteriores. Este aumento de la aportación del factor trabajo fue consecuencia del crecimiento del número de asalariados, toda vez que en el conjunto del año, el salario medio se contrajo en un 0,9%. Contrariamente a esta evolución, las *rentas mixtas* y el *excedente bruto de explotación* mostraron una merma de su participación en todos los trimestres del año, siendo más acusada en el último tramo del ejercicio, permitiendo, después de sucesivos años de divergencia, aproximar la aportación de ambos factores de producción y lograr una mejora en la distribución primaria de la renta en Andalucía.

La progresiva apertura de la economía andaluza ha venido otorgando a su **comercio exterior** un papel protagonista, bien como acelerador del proceso de crecimiento económico, bien como limitador del mismo. En

este sentido, el comercio exterior de bienes de Andalucía en el conjunto del año estuvo caracterizado, pese a su desaceleración inicial, por un aumento más intenso de las ventas al exterior que el registrado por las importaciones (con aumentos respectivos del 1,48% y 0,65%, respectivamente). Si el primer caso muestra un creciente dinamismo de las empresas andaluzas en la búsqueda de nuevos mercados y oportunidades para sus producciones ante la debilidad de la demanda interna, el aumento más tenue de las importaciones andaluzas tuvo su justificación en el abaratamiento del petróleo y las materias primas que constituyen el grueso fundamental de aquellas, por ser la región puerto de entrada de las compras externas de este grupo de productos. En todo caso, el saldo comercial exterior andaluz se cerró en 2014 con una reducción del déficit comercial del 4,1%, situando la tasa de cobertura en el 86%.

*Evolución del comercio exterior de Andalucía 2007-2014.*



Fuente: Extenda y elaboración propia.

Pese a que la especialización comercial de Andalucía se encuentra determinada básicamente por su estructura productiva, sin que hayan existido cambios de calado en la participación relativa que los grupos de productos tienen en las exportaciones e importaciones, en 2014 continuó la tendencia de años precedentes hacia una mayor diversificación de las ventas externas, mientras que su estructura importadora siguió caracterizada por el elevado peso de los productos energéticos que representaron el 62% de las compras totales al exterior, correspondiendo el resto a un amplio grupo de productos sin que llegase a destacar ninguno de ellos de forma significativa.

Aunque la Unión Europea sigue constituyendo el mercado de destino más relevante para las exportaciones de la Comunidad autónoma, en 2014 continuó el interés de las empresas exportadoras andaluzas por otros mercados más dinámicos que el europeo, como reflejó el aumento de las ventas a Estados Unidos, el área asiática y Oceanía, aun teniendo estas una participación muy reducida en su comercio exterior. Por su parte, el origen de las compras externas, apenas mostró cambios significativos, siendo los países de la OPEP los que presidieron aquellas, seguido de las importaciones procedentes de la Unión Europea.

La internacionalización y dinamismo de las empresas y de la economía andaluza en general, también se encuentran determinados por los flujos de capital exterior, en forma de inversiones directas, si bien hay que tener en cuenta que la asignación territorial de dichos flujos de inversión se realiza en función de la localización de la sede de la empresa receptora.

Considerando lo anterior, en 2014 no parecieron cambiar sustancialmente las con-

diciones económico-financieras para variar la tendencia descendente del año anterior en relación con la captación de inversiones extranjeras en Andalucía que, sólo se vieron impulsadas en el último trimestre del año ante la depreciación de la moneda única europea frente a divisas como el dólar o la libra esterlina. De hecho, el importe de 277 millones de euros, supuso una disminución del 17,4%, respecto al registrado el año anterior. La procedencia de las inversiones foráneas fue muy diversa, destacando en todo caso las realizadas por Holanda, Luxemburgo y, muy especialmente por Reino Unido. Las actividades a las que se dirigieron dichos flujos siguieron siendo las mismas que en años anteriores: *Construcción y Actividades inmobiliarias*, con un 36% y 10% del total, respectivamente, y *Comercio al por mayor* (9,9%), destacando el aumento en la captación de inversiones en *Actividades de investigación* que alcanzaron el 8,8% del total invertido en Andalucía.

En cuanto al flujo inverso, el notable incremento de las inversiones de empresas andaluzas en el exterior en un 265%, mostró el interés por impulsar y diversificar su actividad en otros mercados más dinámicos, más allá del doméstico, y muy especialmente en sectores en los que aún eran evidentes los efectos del ajuste interior, como *Ingeniería Civil y Construcción*, y teniendo como destino casi en su totalidad países de América Latina.

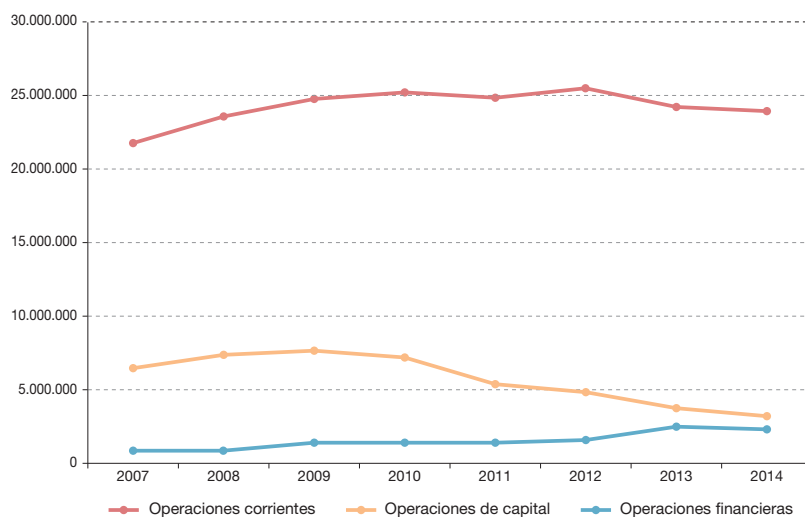
En relación con las cuentas de la Administración Pública andaluza, su situación estuvo vinculada un año más al logro de los objetivos de estabilidad presupuestaria, que determinaron tanto las actuaciones en materia de gasto, como en menor medida, en materia de ingresos públicos. Con dichos condicionantes, el propósito del Ejecutivo plasmado en el documento presupuestario, fue consolidar el proceso incipiente de

recuperación y la creación de empleo, así como perseverar en la reorientación del modelo productivo sostenible económica, social y medioambientalmente. Para ello se contó con un montante total de recursos de 29.619,3 millones de euros (un 3,5% menos que el año anterior), y aunque por tipo de operaciones de gasto -corrientes, financieras y de capital-, todos sufrieron disminuciones, fueron estas últimas (inversión y transferencias de capital) en las que el proceso de reducción resultó más intenso. Así, el gasto en inversión registró el descenso más acusado, tanto de su dotación presupuestaria (-13,3%), como en sus niveles de ejecución que, junto con las transferencias de capital fueron los capítulos de gasto con grados de ejecución presupuestaria más bajos (64,0% y 58,7%, respectivamente).

En este sentido, el grado de ejecución presupuestaria resultó muy dispar en función del tipo de gasto considerado, correspon-

diendo los valores más elevados a aquellos capítulos de gasto que lógicamente presentan un mayor nivel de compromiso (gastos de personal y transferencias corrientes), mientras que los niveles más reducidos se dieron en aquellos otros que tienen un carácter más acomodaticio (como los gastos de inversión), supeditados, a la postre, al estado de cumplimiento de los objetivos de déficit público establecidos por el Ejecutivo. La situación del grado de ejecución presupuestaria por programas de gasto que atienden a la consecución de objetivos de las distintas políticas resultó cuando menos paradójica, toda vez que, pese a la mejora habida en el nivel de ejecución respecto al año anterior, algunos de los programas presupuestarios vinculados más directamente con los grandes objetivos del presupuesto (fomento del empleo, reorientación del modelo productivo, etc.), fueron los que presentaron niveles de ejecución presupuestaria más reducidos.

#### *Evolución del gasto público presupuestado por tipo de operación, 2007-2014 (miles de euros).*



Fuente: Consejería de Hacienda y Administración Pública. Junta de Andalucía.

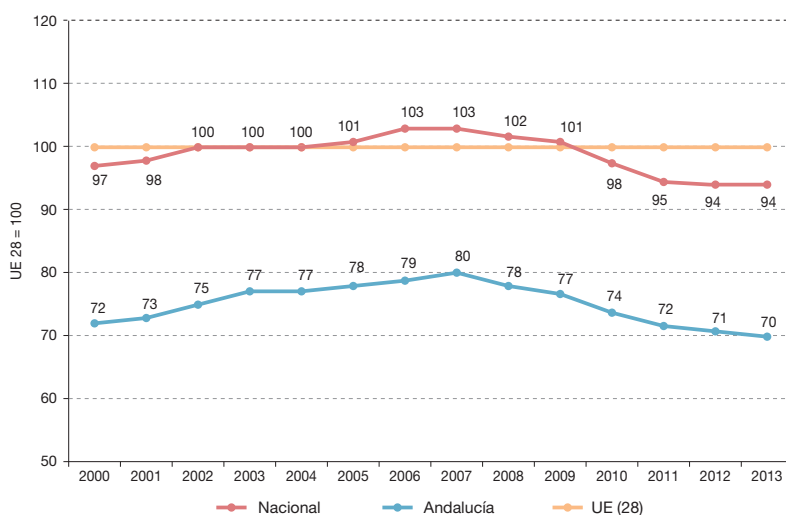


En la vertiente de los ingresos públicos, los derechos reconocidos respecto a las previsiones de recursos consignadas en los presupuestos, también apreciaron variaciones de interés, especialmente en relación con los valores alcanzados el año anterior. Entre ellas, destacaron las que afectaron a las transferencias corrientes, y muy especialmente, las transferencias de capital, mientras que el nivel de ejecución de los ingresos derivados de operaciones financieras (fundamentalmente operaciones de endeudamiento), estuvo condicionado a las preceptivas autorizaciones del Ejecutivo central.

Con todo, las previsiones presupuestarias que establecían una necesidad de financiación pública del 1,0% para cumplir con los compromisos adquiridos, se superaron ligeramente, cerrando el ejercicio con un déficit del 1,16% del PIB, aun así, medio punto por debajo de la media de déficit público del conjunto de comunidades autónomas.

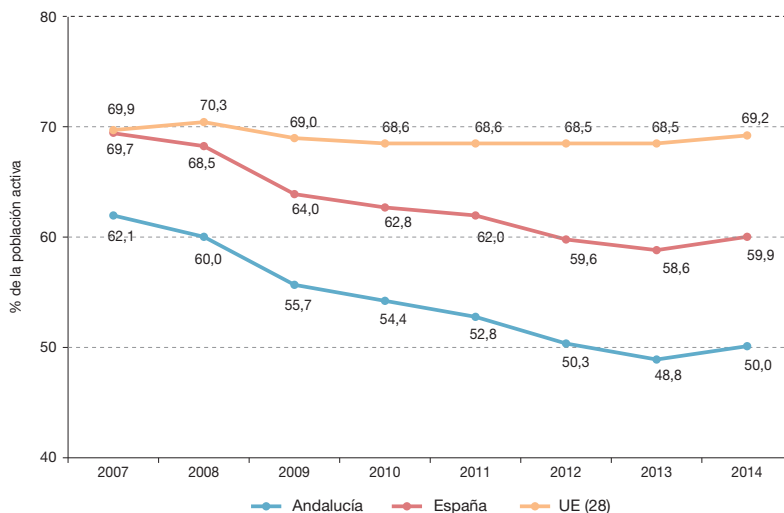
Si uno de los objetivos del presupuesto para 2014, como documento director del Gobierno andaluz, fue la consolidación del proceso incipiente de recuperación económica, la mejora de la actividad en Andalucía por encima de la media de la Unión Europea, induciría a pensar en el inicio de una posible y tímida convergencia hacia los promedios de su entorno de referencia. No obstante, la complejidad de dicho proceso hace necesario compaginar los resultados del último ejercicio, con la tendencia observada desde que se iniciase la crisis económica y financiera. Pese al desfase temporal con que Eurostat ofrece datos comparativos de las regiones europeas en términos de PIB por habitante y referidos a 2013, la principal conclusión es la ausencia de cambios significativos en el proceso de convergencia regional, si bien la débil aproximación entre las regiones más ricas y más pobres del área, se debió al menor avance del PIB per cápita de las primeras.

### Evolución PIB p.c. 2000-2013 (UE-28=100).



Fuente: Eurostat.

*Evolución de la tasa de empleo (20-64 años) en Andalucía, España y UE-28 (%).*



Fuente: Eurostat.

En el caso andaluz, su tendencia respecto a la media europea en términos de PIB por habitante ha sido divergente desde el inicio de la crisis, no pareciendo que la mejora diferencial en 2014 vaya a suponer variaciones de interés que hagan cambiar dicha dinámica. Con relación al promedio nacional, las diferencias en PIB per cápita se han mantenido prácticamente inalteradas al haber registrado en ambos casos variaciones muy similares en los últimos años.

El distanciamiento respecto al promedio europeo fue aun de mayor entidad en términos de empleo, de forma que la diferencia de diez puntos porcentuales en la tasa de empleo al inicio de la crisis, en 2014 llegó casi a duplicarse. En términos de desempleo la tendencia ha sido similar, con un creciente alejamiento entre las tasas de paro en Andalucía, tanto general, como específicas para determinados colectivos (mujeres y jóvenes), con respecto a la media de la UE-28.

Lo anterior no sólo llega a poner en cuestión los resultados de las políticas de austeridad aplicadas en la Unión Europea, especialmente en las economías sur-periféricas y trasladar sus efectos de convergencia nominal a los de convergencia real, sino también, y pese al poco tiempo transcurrido, la efectividad de los programas y medidas en materia de empleo auspiciados por las instancias comunitarias, conforme a los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

En otro orden de cosas, y pese a la trascendencia que en las últimas décadas ha tenido la concertación social en Andalucía como elemento coadyuvante del crecimiento económico, la situación política y social en 2014 se mostró poco proclive para avanzar en el diálogo social y los acuerdos logrados a partir de aquel. Pese a ello, existieron ejemplos de esta actividad que, distantes del carácter integral que tuvieron los diversos Acuerdos de Concertación Social en Andalucía, mostraron el interés de los principales

agentes sociales por avanzar en la necesaria vía del diálogo y la negociación: Plan Económico de Andalucía 2014-2020, Agenda por el Empleo, así como determinados planes de carácter sectorial (turismo, comercio, minería, energía, construcción, etc.) u horizontal (empleo, emprendimiento, competitividad, etc.). En este sentido, y pese a la poco proclive situación política y social, el esfuerzo por retomar y hacer efectivo el diálogo y la concertación social resulta muy necesario en tanto esta puede seguir representando un instrumento válido para impulsar y consolidar la recuperación y transformación de la economía andaluza.

### Sectores productivos

Como se ha apuntado con anterioridad, la evolución de la economía andaluza desde el punto de vista sectorial se caracterizó en 2014 por el comportamiento expansivo de la industria y en menor medida del sector servicios, compensando el descenso del valor de la producción en la agricultura y en la construcción. Como consecuencia de ello la participación de los distintos sectores en la estructura productiva andaluza observó pequeñas variaciones que mostraron, en todo caso, la consolidación del proceso de terciarización de su economía.

Las **ramas primarias** presentaron una evolución claramente desfavorable en términos de producción, siendo la agricultura la que tuvo el comportamiento más negativo, no así en términos de empleo cuya recuperación permitió un descenso de la tasa de paro del sector hasta situarse en el 41,4% de la población activa, casi tres puntos menos que el año anterior.

Este comportamiento dispar de producción y empleo determinó un deterioro de la productividad aparente del trabajo en el sector, lo que no afectó sustancialmente a la

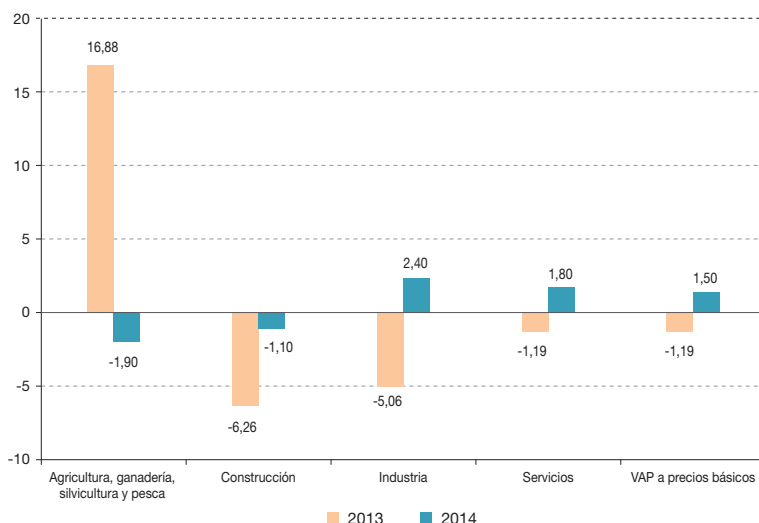
competitividad real del mismo considerando los buenos resultados de la balanza comercial agroalimentaria, con un aumento de las exportaciones del 9,1%, y el descenso de las importaciones cifrado en el 5,0%.

La eficiencia productiva de la agricultura dependió también de los rendimientos relativos, esto es, de la variación de la producción y de la superficie cultivada. Bien por un motivo u otro, los rendimientos de la agricultura andaluza mejoraron especialmente en cultivos herbáceos y tubérculos, y de manera menos intensa, en cereales. Vinculada a los rendimientos logrados en los distintos cultivos, los últimos datos de Renta agraria referidos a 2013, mostraron un descenso en relación con el año anterior, ante la caída de todos los componentes de la Producción final agraria, y muy especialmente, de la Producción final vegetal. Este comportamiento se estima muy diferente al de la Renta agraria en 2014, en que las previsiones apuntan a un notable crecimiento de la misma, especialmente en la Producción Vegetal, ante el aumento de la producción en el grupo de Aceite de oliva.

La composición de la producción agraria presentó escasas variaciones, manteniéndose prácticamente invariable la participación de los distintos cultivos en la producción final vegetal (*Hortalizas*, con un 40,3%, *Aceituna* un 14,5%, *Aceite de oliva y subproductos* un 12,5%, y *Frutales* el 7,7%).

Pese a su reducida aportación en términos cuantitativos, la actividad pesquera aumentó en 2014 el valor de su producción respecto al ejercicio anterior, especialmente en pesca fresca y congelada; no obstante, el bajo grado de autosuficiencia y consecuentemente elevado grado de dependencia del comercio internacional, son dos rasgos característicos del sector que de forma errática intensifica o reduce su deficitario saldo comercial.

### Evolución interanual de la estructura productiva andaluza.



Fuente: Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía. IECA. (Base 2010).

En el **sector secundario**, 2014 supuso un punto de inflexión respecto a ejercicios anteriores, de forma que la mayor parte de los indicadores de actividad industrial registraron en los cuatro trimestres del año crecimientos ininterrumpidos, en algunos casos de mayor entidad que los logrados en el ámbito nacional, permitiendo aproximar las distancias que tradicionalmente han existido entre ambos espacios. Dicha evolución no fue homogénea entre las distintas ramas, de forma que frente a los avances intensos de la *Industria manufacturera*, lo que resulta de trascendencia por su peso específico en el conjunto de la industria andaluza, la actividad se contrajo en las *Industrias extractivas y de transformación de minerales no energéticos* y las *Industrias de suministro de energía, gas, vapor y aire acondicionado*. La mejora del sector en términos de producción adquirió especial trascendencia, no sólo por romper la dinámica de años anteriores, sino por

haber tenido traslado al mercado de trabajo, logrando aumentos de la ocupación en el sector (en un 1,5%) y una disminución aún mayor del número de parados en el mismo (-18,8%) que, unida a la disminución de la población activa, redujo la tasa de paro en la industria en 2,7 puntos, situándose en el 12,9%.

Por su parte, el subsector de la construcción y después de 21 trimestres consecutivos de caídas de su producción, en 2014 registró el primer trimestre con variaciones positivas y, aunque en promedio anual el balance fue negativo, parecieron apreciarse síntomas de recuperación. De hecho, los habituales indicadores del sector, tanto desde el punto de vista de la demanda como de la oferta (transacciones inmobiliarias, licitación oficial, precio de la vivienda, etc.), ofrecieron resultados esperanzadores, bien por ser positivos, bien por la menor intensidad de su contracción. Sin embargo, la mejora relativa del

sector apenas se dejó sentir sobre el empleo (con un aumento del 0,3%), siendo lo más destacable la reducción del número de desempleados en un 21,5%, aunque su causa principal fue el aumento de la población inactiva, bien por el desánimo provocado por la falta de expectativas de encontrar empleo, bien por la creciente duración del período de tiempo en situación de paro.

La importancia del sector energético en Andalucía deviene no tanto por la magnitud que alcanza en términos de producción y empleo, cuanto por su carácter estratégico y su enorme potencial de desarrollo en la región, máxime si se consideran los objetivos de la Estrategia Europa 2020 con relación a la generación y consumo de energías limpias, posibilitando una menor dependencia energética exterior. Así, la generación de energía a partir de fuentes renovables ha permitido que estas llegasen a representar casi una quinta parte del consumo energético primario de la región en 2014, porcentaje que se ha llegado a duplicar en el caso del consumo final de energía eléctrica. El hecho de que la electricidad suponga casi el 50% del consumo de energía de las empresas andaluzas otorga más trascendencia si cabe a dicho potencial. Los indicadores de actividad y empleo del sector mostraron resultados menos desfavorables que en ejercicios anteriores en los que se dejaron sentir intensamente los efectos de la crisis y de los cambios de regulación. En el ámbito laboral, los últimos datos disponibles mostraron cierta mejora en la ocupación, correspondiendo los aumentos más significativos al empleo asociado a energías renovables, así como a actividades de ahorro y eficiencia energética.

Finalmente el grueso de la oferta productiva de Andalucía corresponde al **sector servicios**, cuyos niveles de actividad global en 2014 volvieron a recuperar tasas positivas después de los descensos de los dos años

anteriores. Además dicha mejora de la producción en un 1,76% en media anual, tuvo reflejo en el mercado de trabajo, con un aumento tibio de la ocupación y un descenso de la tasa de paro en algo más de medio punto que, cuando menos, permitió romper la tendencia negativa observada desde 2012, si bien en menor proporción que en el conjunto del Estado.

Considerando que el aumento del valor añadido del sector fue superior a la cifra de negocios del mismo, y esta a su vez a la de mejora del empleo, resultó evidente la dificultad de trasladar las mejoras de la actividad del sector al empleo, aunque no en todas las ramas de actividad que engloba el sector.

Entre estas, el turismo volvió a destacar como uno de los soportes fundamentales del modelo productivo andaluz registrando incrementos muy significativos en la mayor parte de los indicadores habituales. Así, el número de turistas extranjeros aumentó un 7,8% respecto al año anterior, el de turistas en general un 6,7%, el gasto medio diario lo hizo en casi un punto porcentual y el empleo en la industria turística creció un 5,9%, al tiempo que el de afiliaciones a la Seguridad Social, alcanzando en algunos casos máximos históricos y superiores a los del sector en el conjunto del Estado. El único indicador de entre los usuales que registró una evolución desfavorable por segundo año consecutivo fue la estancia media, aunque dicha circunstancia no impidió que mejorase el gasto turístico total respecto al año precedente. Igualmente se apreciaron variaciones de interés de carácter cualitativo como el leve aumento del turismo de “negocios, asistencia a ferias, congresos o convenciones” que, además de representar un segmento de mayor calidad, contribuye de forma más decidida a la promoción exterior de la Comunidad autónoma.

Otro pilar del sector terciario en Andalucía como es el Comercio mostró igualmente registros muy favorables en la mayoría de sus indicadores de coyuntura, reflejando la recuperación del consumo de los hogares andaluces, y ayudado por el impulso del turismo. Así, el índice de comercio al por menor mostró un crecimiento del 2,8%, mientras que el de ventas de grandes superficies aumentó un 6%. Por su parte el índice de ocupación mejoró igualmente en la segunda mitad del año, y pese a las oscilaciones cíclicas tradicionales en determinados meses (enero, julio y diciembre), una vez corregidos de efecto calendario, los resultados fueron igualmente positivos para el conjunto del ejercicio.

Consideradas conjuntamente, el resto de actividades terciarias reflejó también el cambio de tendencia en 2014, aunque no en todos los casos. Así, frente al citado crecimiento del *Comercio, transporte y hostelería* al que se unió el de *Actividades inmobiliarias*; las *Actividades financieras y de seguros* mantuvieron el comportamiento contractivo de los últimos años. Los ajustes derivados de la crisis en el sector financiero (fundamentalmente en términos de empleo y número de oficinas) y la contracción del crédito asociada a la misma incidieron negativamente en los resultados de la actividad. No obstante, la mejora en algunos de los indicadores financieros en 2014 o, cuando menos, su evolución menos negativa unida al cambio de la política monetaria del BCE, parecieron reflejar una lenta recuperación de la función original del sistema financiero, esto es, la canalización del ahorro hacia la inversión productiva, el crecimiento económico y la generación de empleo.

En definitiva, la mejora relativa de la economía mundial en 2014, aun con evidentes diferencias según grandes áreas,

no puede ocultar el problema que supone que una importante y creciente proporción de la población mundial apenas perciba o se beneficie de dicho proceso. De hecho, son abundantes los estudios e informes que desde distintas perspectivas de análisis alertan de los crecientes niveles de desigualdad en los ingresos, lo que no sólo ocurre entre unas áreas y otras de la economía mundial, sino entre los países que conforman aquellas, y en el interior de cada uno de ellos. Dicha situación, que ha sido una constante desde el inicio de la crisis económica, se ha visto acentuada por la aplicación en muchos casos de políticas de austeridad y ajustes y, si bien es cierto que en cualquier ámbito territorial, ya sea regional, nacional o supranacional, el crecimiento económico es condición necesaria para su desarrollo económico y social, dicha circunstancia resulta igualmente insuficiente si no va acompañada de procesos que mejoren la distribución de la actividad productiva, y los efectos de derrame del crecimiento tanto funcional o factorial, como personal y territorialmente.

## BLOQUE II.

### FACTORES PRODUCTIVOS DE LA ECONOMÍA ANDALUZA

El análisis y evolución más reciente de los factores de producción en Andalucía constituye el contenido del segundo bloque del Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2014. En un ejercicio de analogía, el capital como factor productivo se analiza a partir de la situación y evolución del sistema y el tejido empresarial en Andalucía; mientras que en el caso del factor trabajo, se considera tanto la dinámica demográfica en la

Comunidad autónoma, determinante de la fuerza de trabajo, como la evolución y características del mercado laboral en Andalucía, para finalizar con la situación de la tecnología y el capital humano, como factores clave de la eficiencia productiva y competitividad de sus empresas, y del bienestar de la sociedad.

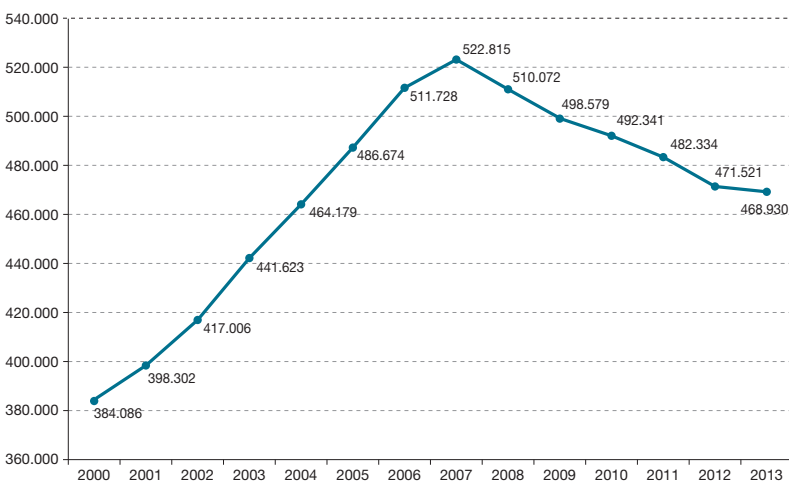
### Tejido empresarial andaluz

El número de empresas en Andalucía mantuvo en 2014 la tendencia decreciente de años anteriores, si bien en un tono más moderado. De esta forma las 468.930 empresas existentes a 1 de enero representaron un 0,6% menos que en 2013. Contrariamente a lo ocurrido en ejercicios precedentes, este descenso fue inferior al registrado en el resto del Estado, lo que permitió aumentar el peso del tejido empresarial andaluz en el total nacional.

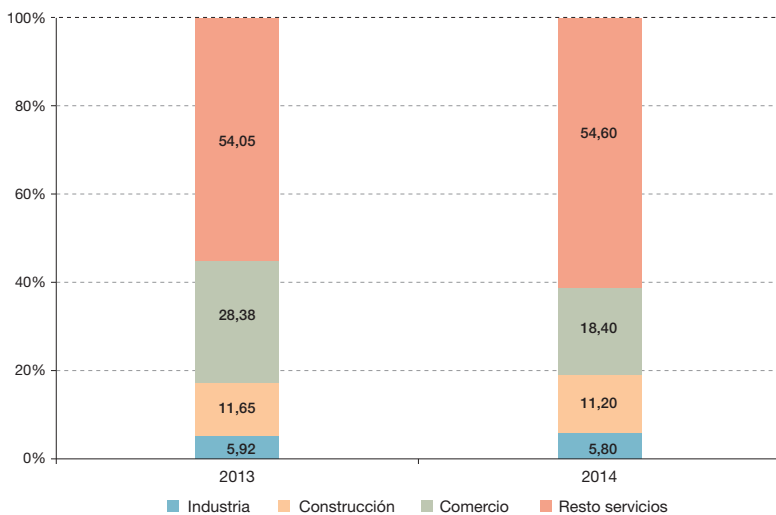
En todo caso, los datos provisionales más recientes sobre demografía empresarial apuntan a que la tímida recuperación de la economía andaluza en 2014 ha podido provocar un cambio de tendencia en el tejido empresarial andaluz, presidido desde el inicio de la crisis por la continuada desaparición de empresas.

Aunque el descenso de las empresas fue generalizado en todos los sectores, los servicios fueron los que mostraron un comportamiento menos desfavorable que, unido a una disminución mayor en el número de empresas en la industria y la construcción, acentuó la terciarización de la economía andaluza, en términos de demografía empresarial. Con ello, el sector servicios aglutinó el 73,0% de las empresas existentes en la Comunidad autónoma, correspondiendo al *Comercio* la participación más relevante, seguido de *Servicios a empresas*.

*Evolución del número de empresas en Andalucía.*



*Distribución sectorial de las empresas andaluzas, 2013 y 2014 (% sobre el total, datos a 1 de enero).*

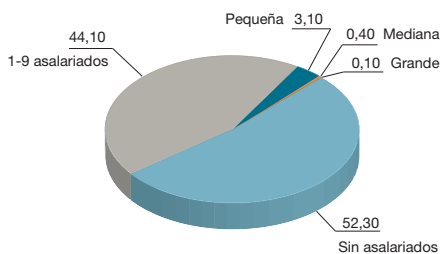


Fuente: DIRCE (INE).

Si se atiende a la forma jurídica de las empresas andaluzas, no se produjeron cambios significativos, manteniendo su preeminencia las empresas cuyo titular es una persona física que representaron el 55,2% del total, seguidas de las empresas constituidas como Sociedad de Responsabilidad Limitada (con un 34,3%). Considerando conjuntamente la importancia relativa del sector servicios y la que tiene el empresario persona física, no resulta extraño que el tejido empresarial andaluz se encuentre determinado por la reducida dimensión de las empresas lo que, sin embargo, no constituye una especificidad de la Comunidad autónoma, siendo la elevada atomización empresarial una característica generalizada en el conjunto del territorio nacional. De hecho, los devastadores efectos de la crisis sobre el tejido empresarial, junto con las medidas de fomento del emprendimiento y el autoempleo, han propiciado un mayor

peso de las empresas sin asalariados y de las microempresas (entre 1 y 9 empleados), al tiempo que se ha reducido el de la pequeña y mediana empresa.

*Distribución empresas andaluzas según tamaño (%) (datos a 1 de enero de 2014).*



Fuente: DIRCE (INE).



Lo anterior no impidió que las empresas que tienen asalariados observase en 2014 un leve aumento de su dimensión media, derivado tanto de la mejora en el empleo asalariado en Andalucía como de la reducción durante el año del número de empresas. El pequeño tamaño de las empresas andaluzas, si bien plantea limitaciones derivadas de su menor capacidad competitiva, tiene como potencialidad su utilización más intensiva del factor trabajo, lo que no es una cuestión baladí si se tiene en cuenta la situación del mercado de trabajo en Andalucía.

Las fuentes estadísticas al uso evidenciaron una evolución favorable de la dinámica empresarial en Andalucía, tanto en relación con el año anterior, como respecto a la media española. De hecho, la tasa de supervivencia de nuevos establecimientos empresariales aumentó ligeramente hasta alcanzar el 82,2%, un punto más que el año anterior, aunque todavía lejos del óptimo 100%. Igualmente, otros indicadores mostraron también su evolución positiva, caso de la tasa de actividad emprendedora que se situó por encima de la media española, y sólo fue superada por la Comunidad Autónoma de Cataluña. En el lado negativo, la tasa de consolidación de empresas siguió situada en niveles extremadamente bajos (7,1%).

Igualmente, la creación de sociedades mercantiles, en sus diversas formas, registró en Andalucía valores superiores a los del conjunto nacional (1,0% y 0,78%, respectivamente) resultando en todo caso insuficiente para compensar las bajas habidas en años anteriores. Con todo, y aupadas por unas expectativas empresariales menos desfavorables que en años pasados, en 2014 se crearon 15.542 sociedades mercantiles en Andalucía, presidiendo dicha mejora las sociedades limitadas, y siendo las provincias de Sevilla y Málaga las que

tuvieron aumentos más notables, mientras que por ramas de actividad, el sector servicios se erigió en el más dinámico.

Otros indicadores como el índice de rotación (número de disoluciones empresariales en relación al de constituciones), el índice de confianza empresarial, o la dinámica empresarial, mostraron en 2014 avances de mayor o menor calado o, en su caso, registros menos desfavorables que en años anteriores.

## Recursos humanos: población y mercado de trabajo en Andalucía

### a. Población

Las características y evolución de la población en cualquier ámbito geográfico tienen especial trascendencia por determinar su estructura productiva y social y, al mismo tiempo ser determinada por esta. Aunque en el corto plazo las variaciones demográficas observadas no resulten de gran calado, si permiten advertir algunos rasgos significativos de la situación socioeconómica de un territorio.

Los últimos datos disponibles a enero de 2014, mostraron un descenso de más de 37.900 habitantes respecto al año anterior en Andalucía, cifrando la población residente en la Comunidad autónoma en 8.402.305 personas. Este descenso resulta de interés más que por su dimensión cuantitativa, por los factores que lo determinaron. Así, el saldo migratorio negativo, el primero registrado en casi dos décadas, fue superior al crecimiento natural de la población, dando muestras de las secuelas de la crisis económica, y del efecto expulsión tanto de la población autóctona, como de la extranjera.

Atendiendo al sexo y edad, se apreció un equilibrio distributivo entre hombres y

mujeres en el primer caso, mientras que en el segundo se constató, un año más, el progresivo envejecimiento de la población, con un aumento del 6,8% de la población mayor de 65 años, y una disminución del 1,13% en la población en edades intermedias de entre 15 y 64 años. Esta dinámica determinó variaciones al alza en los valores de indicadores demográficos como el índice de envejecimiento relativo, el índice de dependencia de ancianos, el índice de reemplazo de la población activa, o el índice de dependencia potencial, teniendo efectos de gran relevancia tanto en el ámbito social, como en el laboral y económico. Pese al lento pero paulatino crecimiento de estos indicadores, la situación en Andalucía mostró una situación menos delicada que la existente en el conjunto de España, que en casi todos los casos registró valores más elevados.

#### *Indicadores estructura poblacional, 2014<sup>1</sup>*

Indicadores	Andalucía	España
I. Envejecimiento relativo (%)	93,53	113,82
I. Dependencia total (%)	46,77	48,17
I. Dependencia ancianos (%)	22,60	25,64
I. Dependencia de jóvenes (%)	24,17	22,53
I. Estructura población activa (%)	101,37	109,01
I. Reemplazo población activa (%)	95,24	116,02
I. Dependencia potencial (%)	4,42	3,90

Fuente: INE. Elaboración propia.

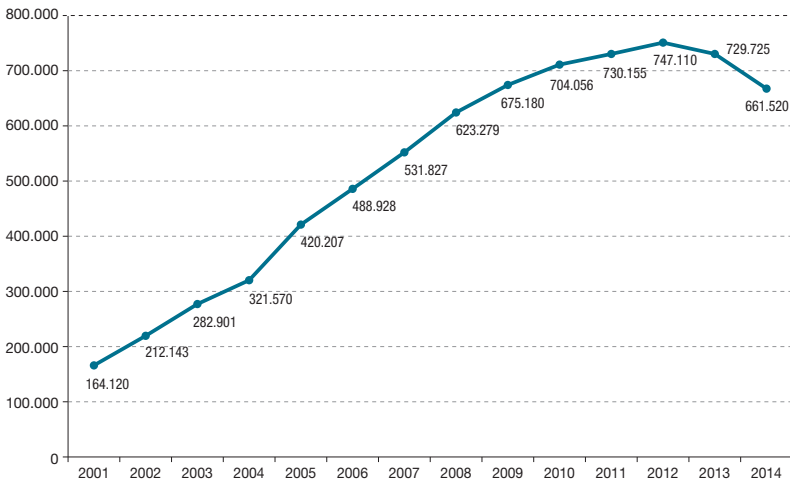
La distribución por provincias de la población andaluza en 2014 mostró respecto al año anterior algunas variaciones, de forma que mientras que aumentó en Almería, Cádiz y, levemente en Granada, disminuyó en el resto, y con especial intensidad en la provincia de Málaga. Lo anterior no alteró la tendencia de la población a concentrarse en las provincias de Sevilla, Málaga y Cádiz que, en conjunto, aglutinaron el 57,2% del total andaluz (una décima menos que en 2013) y presentaron los mayores niveles de densidad de población de Andalucía, circunstancia que también se aprecia en el caso de las capitales de provincia, aunque con tendencia a disminuir, tal y como viene ocurriendo en los últimos años.

Referidos a 2013, los datos estadísticos sobre *Variaciones Residenciales en Andalucía* mostraron un saldo migratorio negativo de 16.750 personas en el flujo de movimientos de población tanto externos como internos, siendo Huelva la única provincia andaluza en donde fue positivo.

Por su parte, si se consideran los movimientos exteriores, el número de inmigrantes extranjeros disminuyó nuevamente, un -9,3% respecto al año anterior, fenómeno generalizado en todas las provincias andaluzas, siendo reseñable que la disminución más intensa se concentrase en el intervalo etario de 15 a 34 años, esto es, en la población potencialmente activa más joven, acentuando aún más el problema del envejecimiento y la dependencia de ancianos en la Comunidad.

1. La metodología de cálculo de estos indicadores puede consultarse en el apartado 1.4 que ofrece el capítulo 6 del Informe.

### Evolución de la población extranjera en Andalucía.



Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes.

#### b. Mercado de trabajo

Después de siete años de continuo empeoramiento del mercado laboral en Andalucía, 2014 supuso un punto de inflexión, atisbándose una leve recuperación en las principales variables e indicadores del mercado de trabajo. Así, la población activa registró una variación positiva en el conjunto del ejercicio, siendo especialmente intensa en el cuarto trimestre, determinando en promedio anual un aumento de la tasa de actividad siendo esta una característica diferenciadora respecto a la evolución mostrada en el conjunto de España donde dicha tasa disminuyó. Este avance no fue generalizado en todos los colectivos, observándose descensos del número de activos tanto en la población joven, como en la femenina, dando muestras de la dificultad de estos colectivos para acceder al mercado laboral. Precisamente el efecto desánimo y el abandono de la búsqueda activa de empleo hicieron que la población inactiva en And-

lucía aumentase en similar proporción al del número de activos.

Con relación a la ocupación, lo más destacable fue la reversión de la tendencia de destrucción de empleo y del descenso en el número de afiliaciones a la Seguridad Social de años anteriores. De hecho, en 2014 el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social aumentó en Andalucía en un 2,0%, cuatro décimas por encima de la media nacional. Esta mejora determinó igualmente un aumento de la tasa de ocupación en Andalucía de mayor intensidad que la media nacional (con incrementos relativos del 0,9 y 0,6 puntos respectivamente), permitiendo así, una leve aproximación de ambas. El hecho de que la mejora en los niveles de ocupación beneficiase en menor medida a la población joven, cuando dicho colectivo ha sido uno de los más castigados por la destrucción de empleo durante la crisis, dejó entrever la insuficiencia de los

programas de fomento de empleo juvenil para aliviar la grave situación de dicho colectivo en el mercado laboral.

El aumento de la ocupación en Andalucía se dio en todos los sectores, pero de forma más intensa en la agricultura que anotó un aumento del empleo del 13,1%, respecto al año anterior. Mientras que atendiendo al nivel de formación, se constató la mejora de la ocupación y tasas de empleo mayores en los niveles formativos más elevados.

El desempleo, por su parte, inició una senda descendente en los cuatro trimestres, cifrando el número de parados al finalizar el último cuarto del año en 1.395.600 personas, situando la tasa de paro en el 34,2% de la población activa, esto es, algo más de dos puntos porcentuales por debajo de la registrada el año anterior, sin que ello supusiera una aproximación a la tasa media de paro de España. Considerando que las tasas de paro fueron más elevadas entre las mujeres (34,8%) que entre los hombres (32,7%) y que la moderada disminución del paro juvenil se debió más a la pérdida de activos jóvenes, que al aumento de la ocupación, no resulta extraño que las tasas de paro más elevadas en la Comunidad autónoma correspondieran al colectivo de mujeres jóvenes de entre 16 y 19 años.

#### *Tasa de paro por sectores en Andalucía, 2014.*

Sectores	2014 (media anual)	Variación (puntos porcentuales)
Agricultura	41,4	-3,0
Industria	12,8	-2,8
Construcción	32,8	-5,6
Servicios	15,2	-0,9

Fuente: EPA, INE.

Con excepción del sector agrario y la provincia de Cádiz, el descenso del desempleo fue generalizado en todos los sectores de actividad y provincias andaluzas, siendo constatable igualmente la reducción de las tasas de paro en todos los niveles formativos, correspondiendo las tasas de paro más bajas a los niveles formativos más elevados.

La relativa mejora del desempleo en Andalucía no puede obviar el grave problema socioeconómico que supuso, y supone, el progresivo número de hogares con todos sus miembros en paro, circunstancia que en 2014 afectó al 15,9% de los hogares andaluces, de los cuales el 28,7% no percibía ningún tipo de ingreso, esto es, el 4,6% del total de hogares en la Comunidad.

Los síntomas de recuperación económica en Andalucía tuvieron reflejo en la situación de la población extranjera respecto al mercado de trabajo, observándose un aumento tanto en su número de activos como de ocupados, después de los continuados descensos observados desde el inicio de la crisis. De esta forma, frente al descenso del año anterior, tanto el número de activos como de ocupados extranjeros aumentó en 2014, siendo el sector servicios y la agricultura los de mayor significación al emplear al 75% y 17%, respectivamente, de la población extranjera ocupada en Andalucía. En todo caso, siguió destacando la inestabilidad laboral de dicho colectivo, toda vez que el 97,3% de los ocupados extranjeros en 2014 estaban contratados con carácter temporal.

Considerando la evolución de la ocupación en Andalucía según tipo de empleo, en 2014 aumentó tanto el empleo por cuenta propia como el asalariado, si bien este segundo lo hizo con mayor intensidad (1,76% y 2,54%, respectivamente), y en ambos tipos con mayor entidad en Andalucía que en el conjunto del Estado. La mejora del empleo

asalariado afectó fundamentalmente a los hombres, y fue generado en mayor medida en el sector privado que en el público, toda vez que en este último se mantuvo la pauta descendente del año anterior.

Lo anterior determinó una tasa de asalariación del 81,1%, y aunque el número de hombres asalariados fue superior al de las mujeres, estas presentaron una tasa de asalariación casi diez puntos superior a la masculina, aun con grandes diferencias según ramas de actividad, permitiendo advertir la existencia de una división horizontal del trabajo en el mercado laboral andaluz, caracterizada por la masculinización o feminización del mismo en función de las actividades consideradas.

En relación con las características del empleo asalariado, la modalidad de contratación más representativa fue el contrato por obra y servicio que supuso casi la mitad de las contrataciones llevadas a cabo en Andalucía en 2014, seguido del contrato eventual (41,1%). El aumento de la contratación temporal y la continua merma del empleo indefinido, determinó un aumento de la tasa de temporalidad que alcanzó el 34,3%, siendo ligeramente superior entre los hombres que en las mujeres, mientras que afectó en grado superlativo a la población joven cuya tasa de temporalidad alcanzó el 77,7%, más del doble de la tasa general. Por ramas de actividad las tasas de temporalidad más elevadas correspondieron al sector agrario (81,5%), así como entre quienes no tienen ningún tipo de estudios (77,5%), permitiendo establecer una relación inversa entre tasa de temporalidad y nivel de formación.

En definitiva, la radiografía del empleo temporal en Andalucía en 2014 no varió significativamente respecto a la del año anterior, afectando en mayor grado a la

población más joven, con menor nivel de estudios y formación, empleada en el sector agrario o en la construcción, y entre aquellos contratados de menor antigüedad.

#### Indicadores del mercado de trabajo en Andalucía, 2014.

<b>Tasa temporalidad (%)</b>	<b>34,3</b>
Hombres	34,6
Mujeres	33,9
<b>Tasa asalarización (%)</b>	<b>81,1</b>
Hombres	77,1
Mujeres	86,3
<b>Variación en la contratación (2013-14) (%)</b>	
Indefinidos	-0,09
Temporales	12,6
<b>Siniestralidad laboral</b>	
Nº total accidentes laborales	80.949
Leves	79.832
Graves	1.029
Mortales	88
<b>Convenios colectivos vigentes</b>	<b>706</b>
Originarios	293
Revisados	413
<b>Conflictividad laboral</b>	
Nº Expedientes	880
Nº empresas afectadas	63.960
Nº trabajadores afectados	541.226
<b>Costes laborales (media anual en €)</b>	
Coste laboral por trabajador y mes	2.301,0
Coste salarial por trabajador y mes	1.696,1
Otros costes por trabajador y mes	704,1

Fuente: IECA, SAE, CARL, SERCLA, Ministerio Empleo y Seguridad Social, INE.

Atendiendo a la jornada de trabajo, aunque tanto los contratos a tiempo completo como a tiempo parcial aumentaron en 2014, fue este último el más utilizado, especialmente en la contratación de mujeres y jóvenes, resultando alarmante no sólo

por ser estos los colectivos más afectados por el desempleo, sino porque entre los ocupados fueron los que presentaron mayor precariedad laboral.

En relación con el empleo por cuenta propia, la diversidad de estadísticas disponibles muestran resultados distintos por la diferente conceptualización que hacen del empleo autónomo. Según el Registro Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) el empleo por cuenta propia en Andalucía aumentó respecto al año anterior un 3,42%, ritmo superior al observado a nivel nacional. Tal avance anual hizo que en términos absolutos se superasen los niveles de empleados autónomos alcanzados en años previos a la crisis. En este sentido, Andalucía lideró en el panorama autonómico nacional el empleo en economía social, siendo el sector servicios el de mayor contribución. Por otra parte, el aumento más intenso en este tipo de ocupación entre los jóvenes menores de 25 años, induce a pensar en el autoempleo casi como única alternativa al elevado nivel de paro de dicho colectivo.

La mejora cuantitativa del empleo en Andalucía, no resta trascendencia a las condiciones de seguridad e higiene en las que aquel se lleva a cabo. En este sentido, si el descenso de la siniestralidad laboral en los años más agudos de la crisis estuvo relacionado con la drástica reducción del empleo, debería procurarse que la recuperación de la actividad económica no propicie un aumento de aquella, siendo necesaria la revisión y cumplimiento de los protocolos de actuación en materia de prevención de riesgos laborales, tanto por parte de la población ocupada como por las empresas y la Administración Pública. Todo ello deriva del lamentable aumento en 2014 del número de accidentes laborales en Andalucía en un 6,2%, así como del índice de incidencia que relativiza

aquel en base al número de empleados. Pese a representar un reducido porcentaje del total (0,3%), los accidentes laborales mortales (tanto durante la jornada laboral, como los accidentes *in itinere*) fueron los que mayor incremento registraron en 2014 (25,7%), situando a Andalucía a la cabeza del mapa autonómico en este aspecto. Contrariamente a lo anterior, en el ámbito de las enfermedades profesionales, los índices normalizados elaborados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social reflejaron una situación más favorable para la Comunidad autónoma en 2014 que registró niveles inferiores a los de la media española, siendo la industria manufacturera, la industria extractiva y la construcción las actividades que presentaron niveles de incidencia de enfermedades más elevados.

En el ámbito de las relaciones laborales la negociación colectiva siguió mostrando su relevancia en Andalucía, ejemplo de lo cual fue el aumento en un 13,3% del número de convenios colectivos vigentes en 2014, alcanzando un total de 706, aunque la mayoría (58,4%) correspondieron a revisiones, mientras que descendió el número de convenios originarios. Con ello el número de empresas afectadas por convenios colectivos con vigencia expresa se incrementó un 21,8%, con un total de 203.414 empresas, mientras que el número de trabajadores bajo cobertura de aquellos ascendió a 1.161.340, esto es un 16,4% más que el año anterior. La mayoría de los convenios firmados fueron a nivel de empresa (82,5% del total), aun siendo los convenios de sector los que afectan a un mayor número de trabajadores, y en los que el aumento salarial, como uno de los elementos principales de negociación, fue más elevado. Tanto en un caso como en otro, los incrementos salariales ponderados pactados del 0,20% (empresa) y 0,62%

(sector) superaron el aumento de los precios al consumo, permitiendo mejorar los salarios reales y la recuperación parcial del poder adquisitivo perdido en los últimos años. Como contrapartida el tiempo de trabajo en media ponderada en 2014 también registró valores al alza respecto al año anterior.

La delicada situación del mercado de trabajo en Andalucía, de la que fueron y son conscientes los agentes implicados en la negociación colectiva, incidió igualmente en un descenso de la conflictividad laboral. Así, el número de expedientes registrados en el Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (SERCLA) disminuyó un 21,6% respecto al año anterior, reduciéndose igualmente el número de empresas y trabajadores implicados en un 46,4% y 31,6%, respectivamente. Las tramitaciones del SERCLA permitieron evitar múltiples huelgas, como muestra que el 61,5% de los asuntos tramitados en este organismo se enmarcasen en la modalidad de conflictos previos a la vía judicial, seguidos de los conflictos previos a convocatorias de huelga (27,9%) y los denominados conflictos de intereses o debidos a bloqueos de negociación (10,4%).

En este contexto, un elemento añadido que sin duda favoreció la recuperación de la economía andaluza fue la disminución respecto al año anterior tanto del coste laboral total como del coste laboral medio por trabajador, situando a Andalucía entre las comunidades autónomas con costes laborales más reducidos en 2014.

Por su parte, considerando conjuntamente la contención de la remuneración media por asalariado y el aumento de la productividad aparente del trabajo, el coste laboral unitario que relaciona por cociente ambas

variables, anotó una variación negativa en todos los trimestres del año, aunque de menor intensidad que la observada el año anterior.

### Capital humano y cambio tecnológico en Andalucía

Resulta aceptado de forma generalizada que la mayor calidad del empleo, de un lado, y la mejora de la eficiencia productiva de las empresas, por otro, se encuentran condicionadas por el nivel de su capital humano y de la tecnología.

En relación con el primer factor, el avance en Andalucía en los últimos años ha sido evidente como refleja la mejora progresiva de los niveles de formación de su población, siendo una de las comunidades autónomas en las que más intensamente ha crecido la dotación de capital humano en los últimos años, si bien los niveles de partida eran igualmente más reducidos.

A lo anterior ha contribuido la creciente oferta de centros y titulaciones universitarias. De hecho, y pese a la difícil situación económica y los cambios normativos habidos en el sistema universitario español se ha logrado mantener una amplia oferta formativa en Andalucía, constituida por 10 universidades públicas y una privada, 35 campus, y 20 sedes universitarias, que imparten un total de 420 títulos de grado, 569 títulos de máster y 368 programas de doctorado.

Este aumento en el número de grados, másteres, centros de especialización, etc., no se ha visto correspondido en cambio con un aumento de la demanda por parte de la población, como muestra el descenso del 3,3% en el número de matrículas universitarias en el último curso académico, que viene a sumarse a los

registrados desde el curso 2012/13, lo que no resulta extraño si se considera la mayor exigencia económica que supone para los hogares cursar dichos estudios y avanzar en su nivel de formación, a lo que se une el progresivo descenso de la población joven en Andalucía.

Lo anterior no resulta baladí si se tiene en cuenta la estrecha conexión de la universidad con la investigación, la tecnología y la innovación, y la de estos factores a su vez, con el crecimiento y el desarrollo económico de una sociedad.

Precisamente el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI) 2014-2020, tiene como objetivo reforzar dichas conexiones utilizando las actuaciones programáticas de la Unión Europea para aproximar Andalucía a la media europea en materia de investigación y desarrollo. En este sentido las universidades andaluzas constituyen un elemento fundamental al convertirse en el segundo agente en captación de fondos europeos, seguido del sector empresarial.

Las acciones llevadas a cabo hasta ahora por muy diversos programas y actuaciones (Programa de Formación de Recursos Humanos, Ayudas del Plan Nacional de I+D+i, red de OTRI, etc.), han obtenido resultados favorables en materia de creación de *spin-off* y empresas emergentes, redundando en definitiva, en una mayor y mejor conexión de los agentes del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en Andalucía.

Los avances cosechados en los últimos años no deben ocultar sin embargo, el menor esfuerzo en innovación realizado en la Comunidad autónoma. Así la progresiva disminución del gasto en I+D con relación al PIB desde 2011 ha empeorado la participación de la Comunidad autónoma en el total

nacional, pese a que también en España se inició una senda decreciente de recursos, aunque menos acusada. Otros indicadores de esfuerzo como gasto medio por habitante en I+D, o personal en actividades de I+D, también estuvieron por debajo del promedio nacional y europeo, lo que ha llevado a un mayor distanciamiento en este ámbito tras la aplicación de medidas de ajuste del gasto público de los últimos años, especialmente en investigación e innovación. De hecho, pese a ser las administraciones públicas y la educación superior los principales agentes ejecutores del gasto en I+D, sólo las empresas y las instituciones privadas sin fines de lucro registraron aumentos del mismo en un 0,68% y 4,43%, respectivamente.

Si bien las posibilidades de mejorar los resultados en estos ámbitos pueden estar relacionadas positivamente con la dotación de recursos y el esfuerzo realizado, la citada merma, no impidió una relativa mejora en los indicadores de resultados de las actividades de I+D+i en Andalucía. De hecho la Comunidad autónoma aumentó su participación en el total nacional en aspectos tales como solicitud de patentes (517 en 2014), o modelos de utilidad (305).

Precisamente, una de las limitaciones con que tradicionalmente se encuentra Andalucía en el logro de avances más intensos en el ámbito de la innovación y la tecnología es el reducido tamaño de las empresas, a lo que se une que las nuevas iniciativas de emprendimiento en Andalucía se localicen mayoritariamente en sectores de baja o muy baja tecnología (el 98,1% de aquellas). Esta restricción no ha impedido, sin embargo, un aumento del número de empresas que usan y aplican tecnologías de última generación o que más de una quinta parte de las empresas andaluzas de más de 10 empleados, fueran empresas innovadoras.



*Indicadores I+D y Sociedad de la Información en Andalucía, 2014.*

Gasto en I+D, (% PIB)*	1,04
Gasto en I+D por persona (€/habitante)	175,1
Personal I+D (n.º personas)*	24.139
Gasto por investigador (€)	106.090
Empresas con actividades innovadoras*	1.669
Gasto en innovación tecnológica (% total España)*	6,6%
Porcentaje hogares con acceso a Internet	72,7%
Uso Internet (%)	
- Hombres	72,9%
- Mujeres	69,9%
Número usuarios totales de Internet	4.185.905
Uso TIC empresas	
- Ordenador	98,4%
- LAN	86,6%
- Internet	97,6%
- Página web	70,9%
- Interactúan con la AA.PP.	94,4%

\* Los datos de Estadísticas sobre actividades de I+D y Encuesta sobre innovación en las empresas corresponden a 2013.

Fuente: INE, Junta de Andalucía.

Por último, la mejora del capital humano y tecnológico, no sólo depende de la generación de tecnología e innovaciones, sino del conocimiento y uso que se haga de dichos factores, siendo las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), un caso paradigmático de ello. En este sentido, la implantación de la Sociedad de la Información en Andalucía ha sido intensa en los últimos años y su uso generalizado tanto en el ámbito de los hogares, como de la Administración Pública y de las empresas, como revelan los indicadores al uso.

### BLOQUE III.

#### DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA Y BIENESTAR SOCIAL EN ANDALUCÍA

##### Distribución de la renta, protección y cohesión social.

Tal y como se ha explicitado en distintos momentos del presente Informe, los efectos de la crisis económica y los procedimientos y políticas utilizados para revertir la situación, han empeorado la distribución de la renta y propiciado un aumento de los niveles de desigualdad a nivel mundial, lo que han corroborado numerosos informes y estudios de organismos internacionales nada sospechosos, no constituyendo España y Andalucía una excepción a dicha dinámica.

Así, en la Comunidad autónoma la renta de la población entre 2006 y 2012 disminuyó por término medio un 2,6%, aunque no de forma homogénea, ya que mientras la obtenida por el decil de población más pobre se contrajo un 31%, la renta acumulada por el decil con ingresos más altos, tuvo un incremento del 6,2%. Derivado de ello, el índice de Gini aumentó en la Comunidad autónoma en casi tres puntos porcentuales, mostrando un avance de los niveles de desigualdad en la distribución de la renta. La gravedad del problema se acentúa si se considera la progresión registrada desde 2009 en la tasa de pobreza que, según los datos de la *Encuesta de Condiciones de Vida* (INE), en 2013 afectó al 29,1% de la población andaluza, y sitúan a la Comunidad autónoma como una de las más pobres de España. Así, con metodología y medición diferente, los indicadores AROPE (At Risk Of Poverty and Exclusion) arrojan una tasa de pobreza o exclusión social en 2013 del

38,3% en Andalucía, esto es once puntos por encima de la registrada en España.<sup>2</sup>

En el caso de la población infantil, la situación es aún más alarmante, de forma que según UNICEF Comité Andalucía, en 2014 la tasa de pobreza o riesgo de exclusión social infantil se eleva hasta el 51,1% y afecta a más de 830.000 niños y niñas de Andalucía.

En este escenario, las medidas paliativas adoptadas, si bien han permitido ciertas mejoras, resultan insuficientes ante la gravedad del problema y la lenta recuperación del mercado de trabajo. De hecho, las actuaciones dirigidas a mejorar los niveles de protección y cohesión social en Andalucía se antojan tan imprescindibles como difíciles de ampliar en un contexto de contención del gasto público y ajuste presupuestario como el actual que, previsiblemente, se mantenga en los próximos ejercicios.

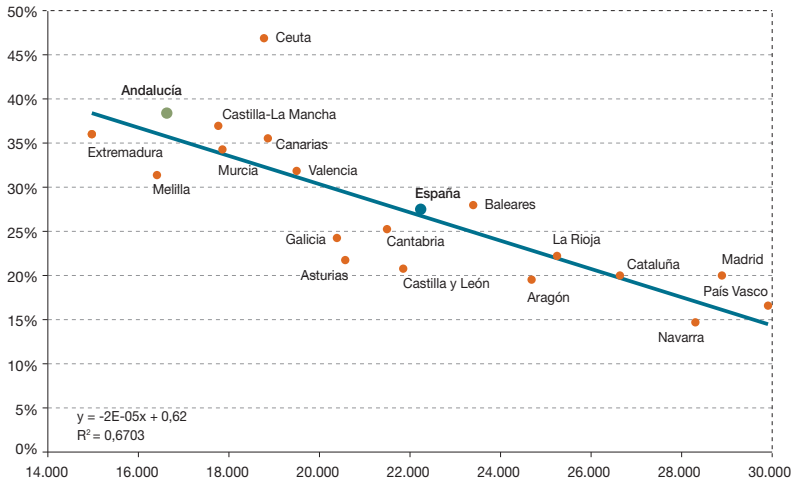
Entre dichas actuaciones, destacan tanto por constituir la más tradicional de todas como por su magnitud económica, las dirigidas al mantenimiento del sistema de pensiones de jubilación, procurando garantizar los ingresos a dicho colectivo (pensiones contributivas y no contributivas, pensiones asistenciales, y subsidios de garantía de ingresos mínimos). No obstante, las sucesivas modificaciones normativas han puesto el acento más en el recorte de derechos que en la intensidad protectora y en el mantenimiento de unos ingresos mínimos. Lo anterior propició en el caso de Andalucía la aprobación de la concesión de ayudas sociales de carácter

extraordinario a favor de los beneficiarios de pensiones no contributivas de la Seguridad Social, pensiones asistenciales y subsidio de garantía de ingresos mínimos para compensar la baja cuantía de sus prestaciones, lo que benefició en 2014 a 107.000 personas. Con todo, el número de beneficiarios de pensiones contributivas, no contributivas y asistenciales en Andalucía aumentó en 2014 en un 1,64%, aunque considerando conjuntamente estos con los beneficiarios de prestaciones por desempleo, su número disminuyó un 1,4% respecto al año anterior. En el caso de las pensiones contributivas, el número de perceptores aumentó un 1,8%, si bien el comportamiento de las distintas categorías fue muy dispar, con aumentos en las de jubilación y viudedad y, en línea con la tendencia de años anteriores, una disminución del número de pensiones por incapacidad permanente. Dicha evolución estuvo acompañada de mejoras en el importe de las prestaciones en 2014, aunque más moderado que en años anteriores, mientras que en las pensiones no contributivas el importe medio apenas aumentó un 0,32% en las de invalidez, y un 0,06% en las de jubilación.

Por su parte, los elevados niveles de paro como factor coadyuvante de desigualdad y exclusión social han intentado suavizarse mediante los sistemas de protección por desempleo, si bien la persistencia del problema en Andalucía ha propiciado continuos descensos del número de beneficiarios con derecho a dichas prestaciones y, consecuentemente, una contracción de la tasa de cobertura por esta contingencia.

2. El índice AROPE, o tasa de riesgo de pobreza y exclusión social, es un indicador que combina factores de renta (pobreza relativa), privación material severa y baja intensidad del trabajo, de manera que una persona en riesgo de pobreza y exclusión social es aquella cuyo nivel de renta se encuentra por debajo del umbral de la pobreza y/o sufre privación material severa y/o reside en hogares con baja intensidad de empleo, y es el utilizado en la Estrategia Europa 2020 para saber si aumenta o disminuye el avance hacia la reducción del número de personas pobres en Europa.

*Relación entre la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social y el PIB per cápita, por comunidades autónomas. Año 2013.*



Fuente: FOESSA (2014).

Considerando el progresivo envejecimiento de la población andaluza, la Ley de Dependencia, constituida como el cuarto pilar del Estado de Bienestar, y dirigida a aumentar la protección social de las personas mayores y dependientes y a disminuir los niveles de desigualdad y exclusión social, no pareció tener un desarrollo y aplicación favorable en 2014. De hecho, Andalucía fue una de las comunidades autónomas en las que disminuyó el número de beneficiarios (en un 2,6%) lo que se debió, tanto al fallecimiento de la población beneficiaria como, muy especialmente, a la aplicación de la normativa estatal que retrasaba a 2015 el derecho a ser atendidos a los dependientes moderados. Consecuencia de ello se registró una disminución del número de solicitudes y de la población atendida que percibe servicio o ayuda, al tiempo que un aumento en las listas de espera en la valoración de las solicitudes.

*Evolución de las prestaciones reconocidas en Andalucía de la Ley de Dependencia (%). 2013-2014*

Prestaciones	Beneficiarios 2013	Beneficiarios 2014	% Variación
Teleasistencia	56.980	53.153	-6,7
Ayuda a domicilio	42.694	46.023	7,8
Centros de día/noche	11.788	13.006	10,3
Atención Residencial	19.214	21.507	11,9
P.E. Vinculada Servicio	2.919	2.781	-4,7
P.E. Cuidados Familiares	94.948	83.661	-11,9
P.E. Asistencia Personal	14	10	-28,6
<b>TOTAL (*)</b>	<b>228.557</b>	<b>220.141</b>	<b>-3,7</b>

(\*) Una persona puede ser beneficiaria de más de una prestación.

Fuente: IMSERSO (datos a 31 de diciembre).

Pese a lo anterior, y a las presiones de otros niveles de la Administración Pública para reformar el sistema y reducir el gasto, Andalucía continuó siendo una de las comunidades con mayor grado de aplicación de la Ley de Dependencia que, en un contexto de notable merma de los recursos públicos, determinó a la postre una mayor aportación de la Comunidad autónoma a la financiación del sistema, en detrimento de la realizada por el Ejecutivo central que quedó muy lejos del 50%-50%, instaurado en sus orígenes. En definitiva, la visión cortoplacista del funcionamiento del sistema, interesada fundamentalmente en ajustar el gasto, impide apreciar los efectos inducidos del mismo en términos de empleo, cotizaciones a la Seguridad Social, ingresos fiscales, etc.

Tal y como se ha venido aludiendo a lo largo del Informe, el aumento de la desigualdad y el problema de exclusión social, aunque afecta al conjunto de la sociedad andaluza, tiene especial incidencia en colectivos específicos entre los que se encuentra la población femenina que, además de tener tasas de paro más elevadas, remuneraciones laborales más bajas, etc., se encuentra ante la lacra social que suponen los episodios de violencia de género, deleznable fenómeno que más allá de verse acentuado por los efectos de la crisis, parece encontrarse enquistado en la sociedad española y andaluza, como reveló que en esta última fueran 10 mujeres las víctimas mortales por violencia de género en 2014.

En este sentido, se han venido articulando en Andalucía medidas y medios para, en primer lugar, prevenir tales situaciones y, en segundo, paliar sus efectos. Así, el Servicio Integral de Atención y Acogida de mujeres víctimas de violencia de género y menores a su cargo, contempla acciones

que van desde la atención y asesoramiento telefónico (aumentando el número de usuarias en 2014), hasta el de protección y alojamiento en centros de emergencia, casas de acogida y pisos tutelados, cuya dotación ha permanecido invariable en los últimos años.

Aun siendo este uno de los problemas de mayor calado social, existen otros ámbitos que requieren atención en pos de la cohesión y protección social de las mujeres, como es el de facilitar y mejorar su integración en el ámbito laboral y empresarial, y al que se dirigen programas y proyectos tales como SERVAEM, IGUALEM, o Hipatia, este último, de nueva implantación en 2014.

Uno de los colectivos en donde las consecuencias de la crisis económica y financiera han acentuado en mayor grado el riesgo de exclusión social ha sido el de la población infantil. No en vano, el Observatorio para la Infancia en Andalucía revela que en 2013 el 26% de las personas menores de 16 años se encuentra en riesgo de pobreza y el 35% (tasa AROPE) en riesgo de pobreza o exclusión social. Estos valores, unidos a los que ofrecen otros muchos indicadores revelan el deterioro de las condiciones de vida de este segmento de población en la Comunidad autónoma, haciendo imprescindible la adopción de medidas por parte de las administraciones públicas. De hecho, se ha estimado que las transferencias o prestaciones sociales llevadas a cabo en esta materia, entre las que destaca el programa de Ayudas Económicas Familiares, han permitido reducir 16,5 puntos porcentuales la tasa de pobreza infantil relativa de Andalucía. Igualmente el programa presupuestario "Inclusión Social" a través del denominado programa de Solidaridad (ingreso mínimo de solidaridad) permite la obtención de unos ingresos mínimos para familias que cumplan determinados requisitos, habiéndose

incrementado sus solicitudes en los últimos 5 años en un 126%, hasta alcanzar 65.901.

La demanda de servicios de ayuda y protección social, cada vez más numerosa de la población andaluza, contrasta con la dotación de unos recursos cada vez más limitados, y ajustados al cumplimiento de otros objetivos, haciendo difícil la “cuadratura del círculo”. En este sentido los programas presupuestarios desarrollados en la Política de Servicios y Prestaciones Sociales en Andalucía, sufrieron en conjunto una disminución de su dotación en un 1,7%, mejorando su cuantía únicamente aquellos programas con peso relativo escaso.

## Educación

Como otros tantos factores de bienestar social, en 2014 la educación ha estado condicionada en Andalucía por determinantes cuantitativos, relacionados fundamentalmente con la dotación de recursos materiales y humanos para atender una creciente demanda de estos servicios por parte de la población, y también cualitativos, tras la aprobación de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad en la Educación (LOMCE) cuya puesta en marcha ha generado no pocos conflictos entre la Administración andaluza y la Administración central, así como numerosas críticas y protestas prácticamente de toda la comunidad educativa. Igualmente en el ámbito cualitativo han de considerarse las mejoras, aunque insuficientes, habidas en indicadores como la tasa de abandono escolar, la tasa bruta de titulados, y la tasa de idoneidad o el aumento del nivel de formación de la población joven, logrando reducir en algunos casos su diferencial respecto a la media nacional. En relación con el rendimiento escolar, el controvertido Informe Pisa siguió mostrando resultados más desfavorables en Andalucía que para

su entorno de referencia, no pudiendo obviarse que dicho indicador, tal y como se ha constatado en numerosos estudios, se encuentra estrechamente vinculado al nivel socioeconómico. La existencia de una red educativa adecuada, tanto material como de recursos humanos, parece condición necesaria, aunque no suficiente, para lograr mayores avances en este ámbito.

La red de centros educativos en Andalucía se amplió en 2014 con doce nuevos centros distribuidos en los distintos niveles, a los que se añadieron numerosas actuaciones de mejora y adecuación en otra parte de aquella, mientras que en términos de recursos humanos, y tras la disminución del número de docentes el año anterior, en el curso escolar 2013/14 el profesorado en centros públicos, concertados y privados se incrementó en un 1,59%, aun con distinta intensidad según niveles de enseñanza, focalizado dicho incremento en la educación de adultos, lo que resulta cuando menos significativo.

### *Alumnos matriculados por tipo de enseñanza no universitaria. Curso 2013/14.*

Enseñanza	Total	% Var. (2013/14)
Infantil	376.870	-0,73
Primaria	570.380	1,76
Especial	6.697	97,20
E.S.O.	373.294	1,16
Bachillerato	150.134	2,38
F.P. Grado Medio	63.195	2,13
F.P. Grado Superior	55.650	2,65
P.C.P.I. (incluye antiguo Programa Garantía Social)	15.571	-1,00
<b>Total</b>	<b>1.611.791</b>	<b>1,30</b>

Fuente: Consejería de Educación.

La suficiencia o no de dicha dotación de recursos materiales y humanos en Andalucía, depende de las variaciones habidas en la demanda de servicios educativos por parte de la población, esto es del número de matrículas realizadas en los distintos niveles de formación que, a su vez, depende, entre otros factores de la evolución y características demográficas. En este sentido, en el curso 2013/14 el número de matrículas en los distintos niveles de enseñanza no universitaria se incrementó en un 1,3%, alcanzando un total de 1.611.791 alumnos y alumnas, siendo Educación Infantil, el único nivel que registró un descenso.

Con menor incidencia que factores demográficos y económicos, otros que han podido incidir, no tanto en el aumento de la población estudiantil en Andalucía cuanto en que el saldo de los que se incorporan al sistema y los que salen de él sea positivo, son los diversos programas de la Administración Pública andaluza para permitir el acceso, la permanencia y promoción de dicha población en el sistema educativo al objeto de reducir la tasa de abandono escolar. Entre ellos se encontrarían los planes de compensación educativa y programas de apoyo y refuerzo, los planes de atención al alumnado extranjero, así como a alumnos con necesidades educativas especiales, etc., a las que habría de añadirse, aun con menor incidencia, la Beca 6.000, Beca Segunda Oportunidad y la Beca Adriano, de nueva implantación en el curso 2013/14.

Las consecuencias que para muchos hogares andaluces ha tenido la crisis económica, han hecho que el Plan de Apertura de Centros Docentes, ideado originariamente como elemento de conciliación de la vida familiar y laboral, haya derivado en los últimos años hacia servicio de un carácter asistencial que, en muchos casos está per-

mitiendo atender las necesidades básicas de una población infantil cuyas familias no pueden cubrir. De hecho de la triple oferta que incluye el Plan de Apertura: actividades extraescolares, aula matinal y comedor, sólo en este último ha aumentado tanto el número de centros que prestan el servicio, como el de alumnos y alumnas solicitantes del mismo, mientras que en los dos restantes tanto oferta como demanda disminuyeron en el curso 2013/14.

Pese a que la política educativa de la Junta de Andalucía, con los planes y programas que desarrolla, es una de las más representativas en términos de gasto público, las políticas de recortes impuestas por la UE hicieron que en 2014 los recursos presupuestarios en educación disminuyesen en conjunto un 3,2%, descenso que vendría a unirse al todavía más importante acometido en el ejercicio anterior, bien es cierto que con distinta intensidad en unos programas y otros.

## Sanidad

Los efectos de las medidas de austeridad y control del gasto público, no sólo han repercutido en un aumento de los niveles de desigualdad en Andalucía, sino también en la evolución de indicadores sanitarios (gasto farmacéutico, carga de enfermedad, tratamientos de enfermedades crónicas, etc.). Las limitaciones para obtener datos actualizados sobre los mismos, y por tanto para tratar de evaluar someramente los resultados del primer año de vigencia del IV Plan Andaluz de Salud, no impiden atisbar la relación existente entre crisis y exclusión social en el ámbito de la salud.

De hecho uno de los objetivos de dicho documento programático era la elaboración de una Ley de Garantía y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público (aun no apro-

bada) que permitiese la atención sanitaria más inmediata a la población más vulnerable, junto a otras actuaciones vinculadas a la accesibilidad, atención de calidad, etc., lo que hubiese requerido aumentar los recursos materiales y humanos en la atención primaria y ampliar y mejorar su coordinación con el nivel hospitalario.

En este sentido, la mejora y ampliación de la red de infraestructuras, como otro gran objetivo del documento de planificación, ha venido cosechando resultados muy limitados, toda vez que las políticas de recortes han propiciado la reprogramación de los proyectos de ampliación de la red, haciendo que la misma permaneciera prácticamente inalterada en 2014 y, en todo caso, registrando una ligera reducción de los centros de atención primaria (sobre todo centros de salud). Mientras, en atención especializada y hospitalaria la red de centros sanitarios se ha ido ampliando fundamentalmente mediante hospitales y clínicas de titularidad privada.

#### *Recursos materiales del sistema sanitario público de Andalucía, 2014(\*)*

<b>Centros</b>	
<b>Atención primaria</b>	<b>1.516</b>
Centros de salud	402
Consultorios locales	1.114
<b>Atención especializada</b>	<b>28</b>
Hospitales del SAS	29
C.H.A.R.E.	13
Otros Hospitales	5

(\*) Los datos de Atención especializada y hospitalaria corresponden a 2013.

Fuente: SAS.

Lo anterior no ha derivado, como ocurrió de forma alarmante el año anterior, en un aumento de los tiempos de espera ya que la incorporación de nuevos profesionales de la sanidad en 2014, permitió mejoras en este sentido, con reducción del número medio de días de espera, tanto para el procedimiento de primera consulta de especialista, como para intervenciones quirúrgicas, permaneciendo sin variación el de realización de pruebas diagnósticas. Las limitaciones de recursos económicos no impidieron un nuevo avance en el número de operaciones de trasplantes en Andalucía que, en 2014, llegó a alcanzar cifras record, favorecido por el aumento en la tasa de donación de órganos.

Los logros fueron más acordes a los objetivos planteados en materia de investigación, haciendo que Andalucía sea una de las comunidades autónomas a la cabeza en creación de empresas biotecnológicas y más activas en cuanto al registro de resultados de la investigación e innovación (patentes, propiedad industrial e intelectual, o modelos de utilidad), aumentando progresivamente la participación de profesionales sanitarios andaluces en convocatorias de investigación internacionales. La inversión realizada en este sentido además de mejorar la atención sanitaria a través de la generación de conocimientos, productos, servicios y procesos innovadores, está permitiendo un importante retorno económico.

Considerando la importancia que en el ámbito de la sanidad tiene el capital humano, la mejora de este, en términos cuantitativos, se vio resentida hasta 2012, tanto por la pérdida de empleos como por su precarización, si bien los últimos datos disponibles apuntaron hacia una paulatina recuperación de la plantilla. Mientras, en términos cualitativos, el programa de acre-

ditación de competencias profesionales en el sector de la salud de Andalucía, además de ser pionero en España, se saldó en 2014 con un aumento tanto del número profesionales acreditados como de los que se encuentran en proceso de acreditación.

#### *Evolución de la plantilla del SAS (número personas).*

	2010	2012	2013
Personal sanitario	98.598	84.753	92.711
Atención primaria	22.332	22.801	24.359
- Hombre	9.508	9.714	10.133
- Mujer	12.824	13.087	14.226
Atención especializada	76.196	61.950	68.352
- Hombre	22.019	18.521	19.480
- Mujer	54.177	43.428	48.872

Fuente: SAS, IECA.

Pese a las luces y sombras habidas en los dos primeros años de vigencia del IV Plan Andaluz de Salud, y las circunstancias económico-financieras que lo han rodeado (traducidas en un recorte de los recursos presupuestarios en 2014 del 2,6%), el grado de satisfacción de los usuarios sigue siendo elevado, y su tendencia favorable tanto en la atención primaria, como en la hospitalaria.

Con todo, el gasto sanitario público en Andalucía en promedio por habitante estuvo muy por debajo del registro nacional (1.044 € y 1.208 €, respectivamente), representando en términos relativos el 6,2% del PIB andaluz. Estos datos referidos al año 2013 mostraron además una contracción más intensa del gasto público sanitario en inversión, mientras que el gasto en asistencia sanitaria hospitalaria y espe-

cializada estuvo igualmente por debajo del promedio nacional. Por su parte, una de las grandes partidas del gasto sanitario como es el farmacéutico, registró en Andalucía un progresivo descenso desde 2010, tanto en términos absolutos como relativos, llegando a reducirse en un 21% en 2013. Ello fue debido, de un lado al menor número de recetas dispensadas, así como al menor importe de cada una de ellas derivado de la prescripción por principio activo, y de otro, a las subastas de fármacos llevadas a cabo por la Junta de Andalucía.

#### **Vivienda**

Pese a la incipiente recuperación de la economía andaluza en 2014, la mejora relativa del mercado de trabajo y la reducción de los tipos de interés que harían presuponer una minoración del problema social de la vivienda, tanto en España como en Andalucía, siguió profundizándose a lo largo del ejercicio. De hecho, el número de desahucios continuó aumentando, situando a Andalucía a la cabeza de las comunidades autónomas en este sentido, tras incrementarse estos un 11,6%, y dando muestras de la dificultad de trasladar las mejoras macroeconómicas de carácter nominal, a la situación microeconómica y real de las familias.

Apenas siete meses después de haberse aprobado la normativa autonómica que daba cumplimiento a la función social de la vivienda (Decreto Ley 6/2013, de medidas para asegurar el cumplimiento de la Función Social de la Vivienda) se vio suspendida su aplicación por decisión judicial (al considerarse ilegal una de las medidas que incluía: la expropiación temporal de viviendas vacías propiedad de los bancos), a lo que se sumó la ya previsible ineficacia tanto del código de buenas prácticas del Ministerio de Economía y Competitividad,



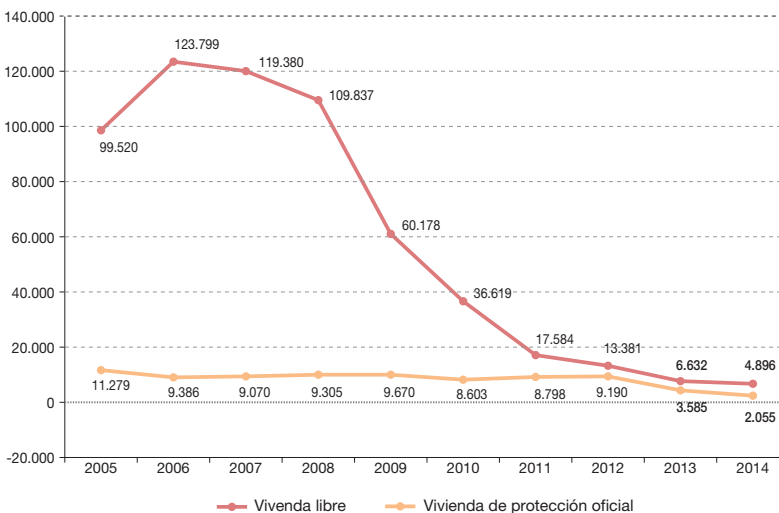
como la reforma hipotecaria. El resultado de todo ello no fue sino el incremento del número de ejecuciones hipotecarias y desahucios en Andalucía que procuró minimizarse con la concesión de ayudas, por parte de la Administración Pública andaluza, a personas en situación de emergencia social afectadas por dichos procesos, facilitándoles el acceso a una vivienda en alquiler, y complementado con el Programa de Intermediación en el Mercado de Alquiler de Viviendas (PIMA), que hasta ahora ha mostrado resultados nimios (con solo 68 personas incluidas en esta iniciativa).

En este contexto, el mercado de la vivienda en Andalucía siguió caracterizado por el exceso de oferta de inmuebles, la atonía de la demanda y, consecuentemente, el descenso del precio de la vivienda, lo que se tradujo en un nuevo mínimo en

cuanto a número de viviendas terminadas, protegidas y libres. Esta situación no debe sorprender teniendo en cuenta el enorme volumen de viviendas libres y protegidas desocupadas existentes en Andalucía, estimado entre un 15% y un 20% del parque total de viviendas en la Comunidad.

Considerando todo ello, el mercado inmobiliario pareció advertir un comportamiento más acorde con los principios clásicos de la economía de mercado, donde el exceso de oferta y la disminución de precios propiciaron un aumento de las transacciones inmobiliarias. Así, en 2014 el número de transacciones inmobiliarias en Andalucía, a diferencia de años anteriores, aumentó en un 19,4%, alimentado por la adquisición de inmuebles tanto por extranjeros como por residentes nacionales, mientras que disminuyó el importe medio de aquellas.

#### *Evolución número viviendas terminadas libres y de protección oficial en Andalucía. (2005-2014).*



## Medioambiente

Los resultados de las encuestas al uso revelaron cómo la crisis económica ha rebajado la preocupación de la población andaluza por los problemas medioambientales, disminuyendo aún más cuanto más alejado es el ámbito de referencia (regional, nacional o internacional), mientras que aumentó su inquietud en aspectos más inmediatos de su vida cotidiana, como el paro o la vivienda.

Igualmente, no parecieron existir cambios de relevancia en relación con los principales problemas ambientales que suscitan mayor interés o preocupación por parte de la población andaluza, liderados en todo caso por la situación de los incendios forestales, cuya evolución en los últimos años ha dependido, además de la adecuada dotación de medios materiales y humanos (Plan Infoca), de factores externos como condiciones meteorológicas, pluviosidad, etc. La superficie calcinada por los incendios en 2014 disminuyó en un 24%, al igual que lo hizo el número de incendios y, consecuentemente, de actuaciones llevadas a cabo por el dispositivo del Plan Infoca, en total 747, muy por debajo de la media de los diez últimos años (854,2).

Con relación a la contaminación atmosférica en Andalucía, la evolución en los últimos años ha sido favorable, determinada en parte por la menor intensidad de la actividad productiva, siendo las capitales de provincia y sus áreas metropolitanas, así como los núcleos urbanos de mayor dimensión y determinadas áreas industriales, las que vienen focalizando los episodios de contaminación más importantes, especialmente en el caso del dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno y ozono troposférico. No obstante, la vinculación directa de este tipo de agentes contaminantes con la acti-

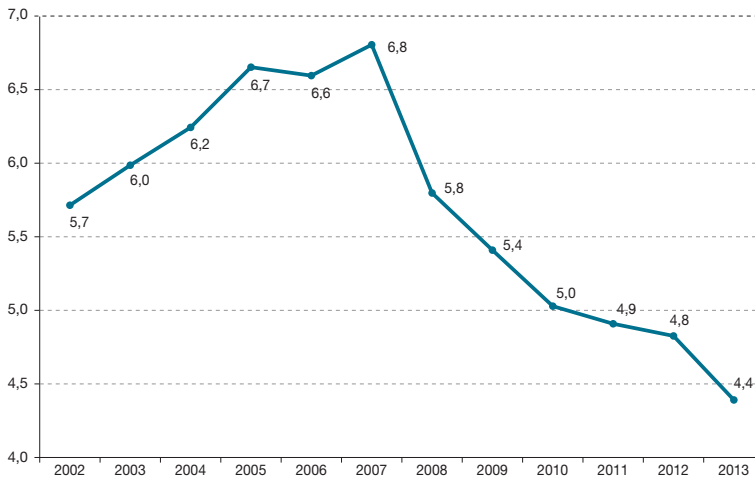
vidad productiva y la mejora registrada en el último año aconsejan tener una actitud expectante con relación a la eficacia de los doce planes de mejora de calidad del aire existentes en Andalucía.

La ausencia de episodios graves de contaminación en el litoral andaluz ha permitido una mejora en la calidad de su estado, muestra indirecta de lo cual fue la menor preocupación de la población andaluza en este sentido. Esta misma situación se repite en el caso de las aguas interiores, a lo que ha contribuido el progresivo aumento del número de estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) que incrementaron el volumen de aguas tratadas y consecuentemente la población atendida por dichos sistemas, cuyos últimos datos cifraban esta en 6.792.346 personas.

A resultas de lo anterior, también se apreció una evolución favorable de la calidad de las aguas de baño y condiciones de las playas andaluzas en 2014, como refleja el aumento en el número de banderas azules, como distintivo de calidad, concedidas en Andalucía a 81 playas (dos más que el año anterior) y 17 puertos deportivos.

En relación con los residuos urbanos, la información disponible parece mostrar no sólo la reducción de la producción de residuos en origen, sino avances en la reutilización y reciclaje de aquellos, favorecidos por la creciente implantación de puntos limpios en los municipios, a los que obliga la norma (alcanzando un total de 182 puntos limpios en toda Andalucía, 9 más que en 2013), y la mayor concienciación ciudadana al respecto. Pese a ello, el objetivo europeo de reciclar el 80% de los envases de plástico y 60% de los de vidrio, se antoja lejano, considerando que en 2012 dichos valores en Andalucía se situaban en el 57% y 26,4%, respectivamente.

### Evolución de emisiones de CO<sub>2</sub> per cápita (toneladas de CO<sub>2</sub>/habitante).



Fuente: Agencia Andaluza de la Energía.

Por último, resulta importante destacar las implicaciones que, más allá de las estrictamente económicas, tienen las energías renovables desde el punto de vista medioambiental, que representan en Andalucía casi el 40% de la potencia eléctrica total instalada, liderada por la aportación de la energía eólica, y en la que la Comunidad autónoma ocupa posiciones de cabeza en potencia eólica total conectada a la red.

El aumento de parques de energías renovables ha afectado igualmente a otras fuentes de energía como la solar fotovoltaica, biomasa o la termosolar. Las consecuencias de ello se han dejado ver en una progresiva disminución del nivel de emisiones de CO<sub>2</sub> por habitante en Andalucía, si bien hay que considerar igualmente, la correlación directa de este hecho con la contracción de la actividad económica en los últimos años.

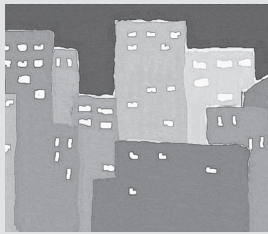
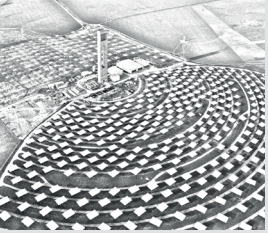
### Cultura y deporte

El desarrollo del Estado del Bienestar ha estado vinculado de forma estrecha al fomento de la cultura en tanto factor de cohesión y desarrollo económico, a lo que hay que añadir el papel que las industrias culturales pueden tener y tienen en la transformación hacia un nuevo modelo productivo.

La importancia cuantitativa que la industria cultural ha venido teniendo en Andalucía, tanto en términos de producción como de empleo se ha visto resentida en los últimos ejercicios, tanto por los efectos de la crisis (disminución de los ingresos familiares y dificultades económicas de los hogares para llegar a final de mes, por ejemplo), como por las medidas adoptadas al respecto (como el aumento del IVA cultural) que no han hecho sino profundizar en el comportamiento negativo del sector.

La aprobación en Andalucía del denominado Pacto por la Cultura para evitar el deterioro del sector, ha tenido un componente más de voluntarismo e intencionalidad que de efectividad y preocupación real por la situación, muestra de lo cual es la escasa información pública y actualizada que permita su seguimiento, control y evaluación, siendo trasladable dicha situación al "Pacto por la cultura en Andalucía 2014-2020" en su primer año de vigencia. En este sentido, y pese al interés de la Administración Pública por el fomento del sector, la realidad del mismo siguió protagonizada por la tendencia negativa mostrada en buena parte de los indicadores al uso. Entre las excepciones a dicha dinámica se encontró, auspiciado por los buenos resultados del turismo, el aumento en un 5,9% del número de visitas a Zonas y Conjuntos Arqueológicos Monumentales de Andalucía. Aunque existieron múltiples contraejemplos, uno de los más significativos y de efectos más perniciosos para la industria cultural andaluza, pudo encontrarse en el aumento del número de descargas ilegales (estimadas en un 68%), favorecido por la situación económica de la región y el aumento del precio de los servicios culturales derivado de la subida del IVA.

Similar importancia tiene el deporte como factor de bienestar social, tanto desde el punto de vista de la práctica de hábitos saludables, como económico, por el impacto que tiene sobre la actividad productiva de Andalucía. De hecho en 2014 el deporte representó el 1,12% del VAB regional y el 1,71% del total del empleo en Andalucía. Tanto en un ámbito como en otro los indicadores más habituales sobre el sector mostraron una evolución favorable en 2014 en Andalucía, si bien entre los aspectos negativos más destacables se encontraron el descenso del número de licencias federativas, manteniendo la dinámica de los últimos años, y las dificultades financieras de clubes y asociaciones deportivas ante la disminución de patrocinadores, ayudas públicas y privadas, y socios deportivos. No obstante, los últimos datos facilitados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, mostraron una cierta mejora tanto en el gasto medio por hogar, como en el gasto por persona en actividades y servicios deportivos, en contraste con el descenso del gasto en bienes y servicios deportivos tanto de la Administración autonómica como local.



ÍNDICE DE LA VERSIÓN  
COMPLETA DIGITAL

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN  
SOCIOECONÓMICA DE  
ANDALUCÍA 2014



2014



# Índice de la versión completa digital

## Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2014

### 1. INTRODUCCIÓN

---

#### BLOQUE I. SITUACIÓN ECONÓMICA

### 2. ECONOMÍA NACIONAL E INTERNACIONAL

---

- 2.1 Contexto económico internacional
  - 2.2 La economía de la Unión Europea
  - 2.3 La economía española
- 

### 3. ECONOMÍA ANDALUZA

---

- 3.1 Rasgos básicos y evolución en 2014
  - 3.2 Producción, gasto y renta
  - 3.3 Intercambios comerciales y flujos de capital
  - 3.4 Cuentas de la Administración Pública andaluza
  - 3.5 Convergencia regional
  - 3.6 Diálogo y Concertación Social en Andalucía
- 

### 4. SECTORES PRODUCTIVOS

---

- 4.1 Sector primario
    - 4.1.1 Agricultura
      - 4.1.1.1. Superficies, producciones y rendimientos de los distintos cultivos
      - 4.1.1.2. La renta agraria
    - 4.1.2 Pesca
  - 4.2 La actividad industrial y la construcción
    - 4.2.1 Industria
    - 4.2.2 Construcción
    - 4.2.3 Energía
  - 4.3 La actividad en los servicios
    - 4.3.1 Turismo
    - 4.3.2 Comercio
    - 4.3.3 Otros servicios
    - 4.3.4 Sistema financiero
-

## BLOQUE II. FACTORES PRODUCTIVOS DE LA ECONOMÍA ANDALUZA

### 5. TEJIDO EMPRESARIAL ANDALUZ

---

- 5.1 Estructura y demografía empresarial
  - 5.2 Dinámica empresarial
  - 5.3 Demografía de las sociedades mercantiles en Andalucía
- 

### 6. RECURSOS HUMANOS: POBLACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

---

- 6.1 Población en Andalucía
    - 6.1.1 Estructura y evolución demográfica andaluza en el contexto nacional
    - 6.1.2 Distribución geográfica de la población andaluza
    - 6.1.3 Aspectos demográficos de la inmigración
    - 6.1.4 Anexo: indicadores de población
  - 6.2 Mercado de trabajo en Andalucía
    - 6.2.1 Rasgos básicos del mercado de trabajo
      - 6.2.1.1. Población activa
      - 6.2.1.2. Población inactiva
      - 6.2.1.3. Empleo
      - 6.2.1.4. Desempleo
      - 6.2.1.5. La inmigración en relación con el empleo
    - 6.2.2 Evolución de la contratación
    - 6.2.3 Prevención de riesgos laborales en Andalucía
    - 6.2.4 Relaciones laborales
      - 6.2.4.1. Negociación colectiva
      - 6.2.4.2. Conflictividad laboral
    - 6.2.5 Costes laborales
      - 6.2.5.1. Costes laborales trimestrales
      - 6.2.5.2. Costes laborales anuales
      - 6.2.5.3. Jornada laboral
- 

### 7. CAPITAL HUMANO Y CAMBIO TECNOLÓGICO EN ANDALUCÍA

---

- 7.1 Formación y capital humano
  - 7.2 Situación y política de I+D+i en Andalucía
-



## BLOQUE III. DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA Y BIENESTAR SOCIAL EN ANDALUCÍA

### 8. DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA Y BIENESTAR SOCIAL EN ANDALUCÍA

---

8.1 Distribución de la renta, protección y cohesión social

---

8.2 Educación

---

8.3 Sanidad

---

8.3.1 Servicios sanitarios

---

8.3.2 Gasto sanitario y farmacéutico

---

8.4 Vivienda

---

8.5 Medioambiente

---

8.6 Cultura y deporte

---

8.6.1. Cultura

---

8.6.2. Deporte

---

### ANEXO ESTADÍSTICO

---

#### ANUARIO Y NORMATIVA SOCIOECONÓMICA DE ANDALUCÍA 2014

---

Anuario socioeconómico 2014

---

Normativa socioeconómica 2014

---

#### FUENTES CONSULTADAS Y DIRECCIONES WEB DE ESTADÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

---

Fuentes consultadas

---

Direcciones web de estadísticas socioeconómicas

---

### COLOFÓN

---





El **Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2014** completo puede consultarse y descargarse como libro digital dinámico en la página web del CES de Andalucía:

[www.juntadeandalucia.es/consejoeconomicosocial/](http://www.juntadeandalucia.es/consejoeconomicosocial/)

enlaces:

- 1 “Trabajos y publicaciones”
- 2 “Memorias, informes y dictámenes”
- 3 “Informes socioeconómicos”



**Consejo Económico y Social de Andalucía**

c/. Gamazo, 30 - 41001 Sevilla

Teléfono 600 159 689 - Fax 955 065 807

institucional.ces.ceice@juntadeandalucia.es

[www.juntadeandalucia.es/consejoeconomicosocial/](http://www.juntadeandalucia.es/consejoeconomicosocial/)